

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA



## **ORDENANZA 87**

(DENOMINACIÓN SEGÚN DISPOSICIÓN ESPECIAL PRIMERA DE LA ORDENANZA 88)

**SEGUNDA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA  
DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA PARA EL  
EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

**2016**

ADMINISTRACIÓN DEL ABG. ANTONIO KUBES  
PREFECTO DE PASTAZA

**EL CONSEJO PROVINCIAL  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**

**CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución de la República en su artículo 238 establece que, los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad territorial, integración y participación ciudadana;

Que, la Constitución de la República en su artículo 239 establece, que el régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirán por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo;

Que, la Constitución de la República en su artículo 240 establece, que los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdiccionales territoriales. Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejecutarán facultades en el ámbito de sus competencias y jurisdiccionales territoriales;

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en su artículo 47 "De las atribuciones del consejo provincial" en sus literales e), j); y, t) establece, que es su atribución aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado provincial, que deberá guardar concordancia con el plan provincial de desarrollo y con el ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas; Aprobar, a pedido del prefecto o prefecta, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten; y, Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del prefecto o prefecta; respectivamente,

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece en su artículo 216 que, el ejercicio financiero de los gobiernos autónomos descentralizados se iniciará el primero de enero y terminará el treinta y uno de diciembre de cada año, y para ese período deberá aprobarse y regir el presupuesto. No podrá prorrogarse la vigencia del presupuesto del año anterior;

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece en su artículo 50 "Atribuciones del prefecto o prefecta provincial" que le corresponde al prefecto o prefecta provincial: l) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El prefecto o la prefecta deberá informar al consejo provincial sobre dichos traspasos y las razones de los mismos;

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece en su artículo 255 "Reforma presupuestaria" que, una vez sancionado y aprobado

el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: traspasos, suplementos y reducciones de créditos. Estas operaciones se efectuarán de conformidad con lo previsto en las siguientes secciones de este Código.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece en su artículo 256 "Traspasos" que, el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades. Los traspasos de un área a otra deberán ser autorizados por el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, a petición del ejecutivo local, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece en su artículo 257 "Prohibiciones" que, No podrán efectuarse traspasos en los casos que se indican a continuación:

1. Para egresos que hubieren sido negados por el legislativo del gobierno autónomo, a no ser que se efectúe siguiendo el mismo trámite establecido para los suplementos de crédito relativos a nuevos servicios;
2. Para creación de nuevos cargos o aumentos de las asignaciones para sueldos constantes en el presupuesto, salvo en los casos previstos para atender inversiones originadas en nuevas competencias, adquisición de maquinarias para la ejecución de la obra pública u otras similares;
3. De programas que se hallen incluidos en planes generales o regionales de desarrollo; y,
4. De las partidas asignadas para el servicio de la deuda pública, a no ser que concurra alguno de estos hechos:
  - a) Demostración de que ha existido exceso en la previsión presupuestaria;
  - b) Que no se hayan emitido o no se vayan a emitir bonos correspondientes a empréstitos previstos en el presupuesto; o,
  - c) Que no se hayan formalizado, ni se vayan a formalizar contratos de préstamos, para cuyo servicio se estableció la respectiva partida presupuestaria.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece en su artículo 258 "Informe al legislativo" que, el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado deberá informar al legislativo correspondiente, en la sesión más próxima, acerca de los traspasos que hubiere autorizado.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece en su artículo 259 "Otorgamiento" que, los suplementos de créditos se clasificarán en: créditos adicionales para servicios considerados en el presupuesto y créditos para nuevos servicios no considerados en el presupuesto.

Los suplementos de créditos no podrán significar en ningún caso disminución de las partidas constantes en el presupuesto.

El otorgamiento de suplementos de créditos estará sujeto a las siguientes condiciones:

- a) Que las necesidades que se trata de satisfacer sean urgentes y no se las haya podido prever;
- b) Que no exista posibilidad de cumplirla ni mediante la partida de imprevistos, ni mediante traspasos de créditos;

- c) Que se creen nuevas fuentes de ingreso o se demuestre que las constantes en el presupuesto deben rendir más, sea por no habérselas estimado de manera suficiente o porque en comparación con el ejercicio o ejercicios anteriores se haya producido un aumento ponderado total de recaudaciones durante la ejecución del presupuesto y existan razones fundadas para esperar que dicho aumento se mantenga o incremente durante todo el ejercicio financiero; y,
- d) Que en ninguna forma se afecte con ello al volumen de egresos destinados al servicio de la deuda pública o a las inversiones.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece en su artículo 260 "Solicitud" que, los suplementos de crédito serán solicitados al legislativo del gobierno autónomo descentralizado por el ejecutivo en el segundo semestre del ejercicio presupuestario, salvo situación de emergencia, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera.

Que, la Ordenanza del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para el Ejercicio Económico 2016, fue analizada y aprobada por el Consejo Provincial de Pastaza, en sesiones ordinarias del 29 de octubre de 2015 y del 27 de noviembre de 2015, y sancionada por el Prefecto Provincial de Pastaza con fecha 30 de noviembre de 2015,

Que, mediante memorando PRES-003-ADM 2014-2019-2016, el Director Financiero remite adjunto el Informe Previo y Solicitud de Reforma Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, y solicita la aprobación del Consejo Provincial de Pastaza,

Que, mediante Memorandos Planificación 2016-458 y Planificación 2016-760 de fechas 04 de abril y 17 de mayo de 2016, respectivamente, el Director de Planificación remite el informe de cambio en la Planificación Operativa Anual 2016 en el que se incluyen actividades y proyectos, recomendando el financiamiento de obras para el presupuesto 2016;

En virtud a sus atribuciones conferidas por el artículo 47 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización,

**EXPIDE:**

**LA SEGUNDA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

Artículo 1.- Efectúense los siguientes trasposos de crédito y suplementos en los programas: Político Institucional, Gestión Ambiental, Desarrollo Sustentable, Administración General y Financiera; y, Conectividad Vialidad y Energía, del artículo 125:



PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN GENERAL Y FINANCIERA

Partida	Denominación	Saldo Disponible	SUPLEMENTO		TRASPASOS		Saldo Final	Observación
			Aumento		Aumento	Disminución		
730601	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	\$ 50,000.00			\$ 30,000.00	\$ -	\$ 80,000.00	Consultoría para la reingeniería Administrativa del GADPPz
840107	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES	5,433.66			\$ 22,000.00	\$ -	27,433.66	Adquisición de Software para el control del despacho de combustible en la Estación de Servicio del GADPPz, Adquisición y repotenciación de equipos informáticos de Fiscalización.
870211	ANTICIPO A SERVIDORES PUBLICOS				\$ 7,405.22	\$ -	\$ 7,405.22	De acuerdo a Mem. 124-CONTA-GADPPz-2016
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 59,405.22</b>	<b>\$ -</b>		

PROGRAMA 2: POLÍTICO INSTITUCIONAL

Partida	Denominación	Saldo Disponible	SUPLEMENTO Aumento	TRASPASOS		Saldo Final	Observación
				Aumento	Disminución		
510509	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	\$ 9,700.56		\$ -	\$ 9,000.00	\$ 700.56	
510707	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	\$ 14,243.20		\$ -	\$ 14,243.20	\$ -	
530802	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	2,016.00			\$ 2,016.00	0.00	
710707	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	\$ 9,909.50		\$ -	\$ 9,909.50	\$ -	
730202	FLETES Y MANIOBRAS	36,099.89			\$ 10,000.00	26,099.89	
730205	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$ 324,535.04		\$ -	\$ 30,000.00	\$ 294,535.04	
730206	EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	\$ 41,923.74		\$ -	\$ 15,000.00	\$ 26,923.74	
730207	DIFFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	\$ 1,715.00		\$ -	\$ 1,715.00	\$ -	
730301	PASAJES AL INTERIOR	\$ 5,000.00		\$ -	\$ 5,000.00	\$ -	
730303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	\$ 9,871.00		\$ -	\$ 8,000.00	\$ 1,871.00	
730601	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	\$ 287,532.55		\$ -	\$ 287,532.55	\$ -	
730603	SERVICIO DE CAPACITACION	\$ 9,920.00		\$ -	\$ 9,920.00	\$ -	
730804	MATERIALES DE OFICINA	3,222.68			\$ 3,222.68	0.00	
730805	MATERIALES DE ASEO	337.12			\$ 337.12	0.00	
730807	MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION Y PUBLICACIONE	\$ 63,603.40		\$ -	\$ 55,000.00	\$ 8,603.40	
730811	MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICOS, PLUM	80			\$ 80.00	0.00	
730812	MATERIALES DIDACTICOS Y MOBILIARIO	\$ 12,020.00		\$ -	\$ 12,020.00	\$ -	
730899	OTROS DE USO Y CONSUMO PARA INVERSIÓN	\$ -		\$ 50,000.00	\$ -	\$ 50,000.00	Adquisición de canoas
750105	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	\$ 306,258.40		\$ 125,604.08	\$ -	\$ 431,862.48	Asfalto de la calle Guaranda y Pichincha, asfalto calle Pichincha (excedentes)
750107	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 554,158.98		\$ -	\$ 255,886.55	\$ 298,272.43	Construcción de la casa de artesanías para la parroquia 10 de Agosto. Mantenimiento de la cancha de césped sintético del Barrio El Dorado parroquia Puyo. No se ejecutará: Proyecto cerdos del programa Político Institucional, Construcción de la cancha de césped sintético Ministerio de Educación.
750199	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 367,687.00		\$ 531,554.72	\$ -	\$ 899,241.72	Construcción Etapa III del CITET, Construcción del gradierio del espacio cubierto de la parroquia San José, Fortalecimiento de industrias productivas (Panadera Teniente Hugo Ortiz), incremento en Construcción del cerramiento de la asociación del Adulto Mayor, Mejoramiento del área comunal del barrio Intipungo
750599	OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE OBRAS	\$ 70,486.51		\$ 38,620.92	\$ -	\$ 109,107.43	Proyecto de cambio de mantenimiento y cambio de vallas en la provincia de Pastaza, Mantenimiento del Área Comunal del Barrio Cumandá, Adecuación del cerramiento en el centro de Educación Básica Francisco de Orellana
780104	ENTIDADES DEL GOBIERNO SECCIONAL	\$ 769,743.39		\$ -	\$ 416,577.34	\$ 353,166.05	
840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2,244.00			\$ 2,244.00	0.00	
840107	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	\$ 14,409.30		\$ 2,000.00	\$ -	\$ 16,409.30	
840301	TERRENOS	\$ 40,000.00		\$ -	\$ 40,000.00	\$ -	
730105	TELECOMUNICACIONES	\$ -		\$ 73,696.00	\$ -	\$ 73,696.00	Servicio de Internet para convenios con Juntas Parroquiales, Rastreo Satelital
750199	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$ -		\$ 63,767.00	\$ -	\$ 63,767.00	Excedentes Construcción Etapa II del CITET.
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 885,242.72</b>	<b>\$ 1,187,703.94</b>		

PROGRAMA 03: GESTIÓN AMBIENTAL

Partida	Denominación	Saldo Disponible	SUPLEMENTO	TRASPASOS		Saldo Final	Observación
			O	Aumento	Disminución		
730236	SERVICIOS EN PLANTACIONES FORESTALES	\$ 14,446.05		\$ -	\$ 5,000.00	\$ 9,446.05	
730499	OTRAS INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	\$ 5,000.06		\$ 2,000.00	\$ -	\$ 7,000.06	
730603	SERVICIO DE CAPACITACION	\$ -		\$ 2,500.00	\$ -	\$ 2,500.00	
750109	CONSTRUCCIONES AGROPECUARIAS	\$ 1,058.41		\$ -	\$ 1,000.00	\$ 58.41	
710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	\$ 5,000.00		\$ 5,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	Personal para mingas comunitarias
730212	INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y EXAMENES DE LABORATORIO	\$ 2,073.32		\$ -	\$ 2,073.32	\$ -	Análisis de la calidad del agua
730601	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	\$ -		\$ 3,500.00	\$ -	\$ 3,500.00	Asesoramiento técnico en los procesos de regulación aplicando la normativa ambiental vigente
730802	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	\$ 524.00		\$ 6,500.00	\$ -	\$ 7,024.00	Indumentaria para mingas comunitarias
840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 5,000.00		\$ 5,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	Maquinarias y equipos para mingas comunitarias
730212	INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y EXAMENES DE LABORATORIO	\$ 9,036.48		\$ 6,500.00	\$ -	\$ 15,536.48	Contratación de un gestor dedesechos peligros y especiales
730236	SERVICIOS EN PLANTACIONES FORESTALES	\$ 393.67		\$ -	\$ 393.67	\$ -	
730601	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	\$ -		\$ 12,022.67	\$ -	\$ 12,022.67	Estudio ambiental para el transporte interno de combustible del GADPPz, Consultoria para la actualización del Plan de Manejo Ambiental de la bomba de combustible del GADPPz
730602	SERVICIO DE AUDITORIA	\$ -		\$ 31,093.33	\$ -	\$ 31,093.33	Auditoría de cumplimiento Asfaltado Km 61 vía Puyo Macas
730811	MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICOS, PLOMERIA Y CARPINTERIA	\$ 13,500.00		\$ -	\$ 500.00	\$ 13,000.00	Contenedores para desechos solidos
770102	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS	\$ 47,955.01		\$ -	\$ 35,816.00	\$ 12,139.01	
840103	MOBILIARIOS	\$ (379.99)		\$ 379.99	\$ -	\$ -	
730206	EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	\$ 3,000.80		\$ -	\$ 120.00	\$ 2,880.80	
730603	SERVICIO DE CAPACITACION	\$ 8,600.00		\$ 11,232.00	\$ -	\$ 19,832.00	Capacitación en temas ambientales a la población
530201	TRANSPORTE DE PERSONAL	\$ 5,000.00		\$ -	\$ 5,000.00	\$ -	
530301	PASAJES AL INTERIOR	\$ 5,000.00		\$ -	\$ 5,000.00	\$ -	
530302	PASAJES AL EXTERIOR	\$ 5,000.00		\$ -	\$ 5,000.00	\$ -	
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	\$ 9,800.00		\$ -	\$ 7,000.00	\$ 2,800.00	
530304	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	\$ 5,000.00		\$ -	\$ 5,000.00	\$ -	
		<b>TOTAL</b>		<b>\$ 100,727.99</b>	<b>\$ 71,902.99</b>		

PROGRAMA 04: DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO

Partida	Denominación	Saldo Disponible	SUPLEMENTO		TRASPASOS		Saldo Final	Observación
			Aumento		Aumento	Disminución		
730201	TRANSPORTE DE PERSONAL	\$ 3,455.16			\$ 2,048.70	\$ -	\$ 5,503.86	Servicio de transporte
730204	IMPRESION, REPRODUCCION Y PUBLICACION	\$ 120.00			\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,120.00	Marca turística
730207	DIFFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	\$ -			\$ 13,000.00	\$ -	\$ 13,000.00	Promoción Turística Ciclo Rutas, Promoción Yaku Bykers
730222	SERVICIOS Y DERECHOS EN PRODUCCION Y PROGRAMACION	\$ -			\$ 1,500.00	\$ -	\$ 1,500.00	Contratación de un fotógrafo
750107	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ -			\$ 21,265.00	\$ -	\$ 21,265.00	Adecuación del área administrativa de Pastaza Selva Viva
840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ (183.68)			\$ 183.68	\$ -	\$ -	
730814	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIA, PESCA Y CAZA	\$ 72,399.02			\$ -	\$ 10,000.00	\$ 62,399.02	
731515	PLANTAS	\$ 52,555.90			\$ -	\$ 10,000.00	\$ 42,555.90	
750107	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ -			\$ 12,818.13	\$ -	\$ 12,818.13	Adecuación del centro de acopio de productores agrícolas y artesanales de las comunidades de la comuna San Jacinto
730814	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIA, PESCA Y CAZA	\$ (2,758.88)			\$ 7,708.88	\$ -	\$ 4,950.00	Frascos de productos biológicos, biofertilizante foliar, encapsulante ofijador
840106	HERRAMIENTAS	\$ -			\$ 620.00	\$ -	\$ 620.00	
730814	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIA, PESCA Y CAZA	\$ 100,791.55			\$ 7,700.00	\$ 60,000.00	\$ 48,491.55	Servicio de alimentación del ganado (santa clara), campaña de peste porcina
730823	ALIMENTOS, MEDICINAS, PRODUCTOS DE ASEO	\$ (163.85)			\$ 168.85	\$ -	\$ 5.00	
710707	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	\$ 5,140.45				\$ 720.00	\$ 4,420.45	
730603	SERVICIO DE CAPACITACION	\$ (4,307.50)			\$ 7,307.50	\$ -	\$ 3,000.00	
730236	SERVICIOS EN PLANTACIONES FORESTALES	\$ 33,600.00			\$ -	\$ 33,600.00	\$ -	
730201	TRANSPORTE DE PERSONAL	\$ (11,440.00)			\$ 11,440.00	\$ -	\$ -	
730804	MATERIALES DE OFICINA	\$ (28.00)			\$ 28.00	\$ -	\$ -	
750107	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ -			\$ 86,650.00	\$ -	\$ 86,650.00	Construcción del centro de acopio de cacao en Arajuno
730603	SERVICIO DE CAPACITACION	\$ 5,812.40			\$ 5,550.00	\$ -	\$ 11,362.40	
730812	MATERIALES DIDACTICOS Y MOBILIARIO	\$ 2,096.00			\$ 100,000.00	\$ -	\$ 102,096.00	Fortalecimiento de pequeños emprendimientos del comercio informal de la provincia de Pastaza
730814	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIA, PESCA Y CAZA	\$ 3,000.00			\$ 80,000.00	\$ -	\$ 83,000.00	Kits Agrícolas 40000, fortalecimiento del Aji Tabasco 40000
730824	INSUMOS, BIENES Y MATERIALES PRODUCCION DE RADIO Y TELEVISION, EVET	\$ 2,500.00			\$ 5,000.00	\$ -	\$ 7,500.00	Reparación de carpas y tarimas
840105	VEHICULOS	\$ (1,951.68)			\$ 1,951.68	\$ -	\$ -	
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$ 52,695.40			\$ 34,830.00	\$ -	\$ 87,525.40	
510203	DECIMOTERCER SUELDO	\$ 10,296.28			\$ 2,902.50	\$ -	\$ 13,198.78	
510204	DECIMOCUARTO SUELDO	\$ 5,728.00			\$ 6,222.00	\$ -	\$ 11,950.00	
510601	APORTE PATRONAL	\$ 3,012.99			\$ 12,561.24	\$ -	\$ 15,574.23	
510502	FONDO DE RESERVA	\$ 677.77			\$ 5,327.55	\$ -	\$ 6,005.32	
730201	TRANSPORTE DE PERSONAL	\$ 24,830.50			\$ -	\$ 20,000.00	\$ 4,830.50	
730301	PASAJES AL INTERIOR	\$ 12,674.40			\$ -	\$ 5,000.00	\$ 7,674.40	
730302	PASAJES AL EXTERIOR	\$ 5,000.00			\$ -	\$ 5,000.00	\$ -	
730303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	\$ 13,680.00			\$ -	\$ 7,000.00	\$ 6,680.00	
730304	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	\$ 5,000.00			\$ -	\$ 5,000.00	\$ -	
					\$ 447,503.71	\$ 156,320.00		

PROGRAMA 05: CONECTIVIDAD, VIALIDAD Y ENERGÍA

Partida	Descripción	Saldo Disponible	SUPLEMENTO		TRASPASOS		Saldo Final	Observación
			Aumento	Disminución	Aumento	Disminución		
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$ 28,241.51			\$ 13,896.00	\$ -	\$ 42,137.51	
510106	SALARIOS UNIFICADOS	\$ 17,523.97			\$ 109,044.02	\$ -	\$ 126,567.99	
510203	DECIMOTERCER SUeldo	\$ 9,023.69			\$ 1,158.00	\$ -	\$ 10,181.69	
510204	DECIMOQUARTO SUeldo	\$ 17,127.60			\$ 8,784.00	\$ -	\$ 25,911.60	
510306	ALIMENTACION	\$ (2,471.00)			\$ 6,468.00	\$ -	\$ 3,997.00	
510401	POR CARGAS FAMILIARES	\$ 0.10			\$ 54.90	\$ -	\$ 55.00	
510509	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	\$ 55,542.53			\$ -	\$ 30,000.00	\$ 25,542.53	
510601	APORTE PATRONAL	\$ 4,174.25			\$ 13,707.85	\$ -	\$ 17,882.10	
510602	FONDO DE RESERVA	\$ 2,591.78			\$ 7,795.20	\$ -	\$ 10,386.98	
510707	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	\$ 41,350.36			\$ -	\$ 40,000.00	\$ 1,350.36	
530201	TRANSPORTE DE PERSONAL	\$ 18,555.20			\$ -	\$ 15,000.00	\$ 3,555.20	
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	\$ 9,635.00			\$ -	\$ 5,000.00	\$ 4,635.00	
530603	SERVICIO DE CAPACITACION	\$ 20,000.00			\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	
530808	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$ 10,000.00			\$ -	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	
730403	MOBILIARIOS	\$ 3,000.00			\$ -	\$ 3,000.00	\$ -	
730604	FISCALIZACION E INSPECCIONES TECNICAS	\$ 4,000.00			\$ -	\$ 4,000.00	\$ -	
730802	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	\$ 424.73			\$ -	\$ 424.73	\$ -	
730811	MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICOS, PLUMERIA Y CARPINTERIA	\$ 70,858.49			\$ -	\$ 50,000.00	\$ 20,858.49	
750599	OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE OBRAS	\$ 115,461.17			\$ -	\$ 60,000.00	\$ 55,461.17	
970101	DE CUENTAS POR PAGAR	\$ (30,163.47)	\$ 917,829.11	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 887,665.64	
750105	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	\$ 58,338.02	\$ 266,112.16	\$ -	\$ 91,241.83	\$ -	\$ 445,692.01	Excedentes: colocación de tubería metálica, cabezales y muro de contención en las calles Vilen Kuben (Río Motoko), Construcción del puente sobre el río Negro, Contrato complementario asfaltado Poneriv Pomona, Contrato complementario asfaltado Poneriv Pomona,
750199	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$ -			\$ 5,478.05	\$ -	\$ 5,478.05	Incremento Planta Alta del centro de acopio lechero de El Triunfo,
750105	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	\$ 1,309,713.57			\$ -	\$ 367,736.53	\$ 941,977.04	Construcción de Muro de Gaviones en el sector La Libertad parroquia Pomona, cantón Pastaza, Afirmado de la vía a la comunidad Waishaurco, Construcción a nivel de afirmado del anillo Vial Renacer Amacrico, Florida Bolvarencia: Etapa (financiamiento), Asfalto de la vía de acceso a las cabañas del río Patas cantón Santa Clara, Construcción del muro de gaviones cabecera del río Bobonaza ab 2+500, Suministro y colocación de alcantarillas metálicas en las abocas 0+100 y 0+350 en el ingreso al bosque protector comunidad Santa Ana, Construcción del Puente sobre el río Lindayacu Parroquia Pomona, Mejoramiento del ingreso a la comunidad Bellavista, No se ejecutaron: Mantenimiento de la vía a 10 de Agosto, Kumai San Carlos, se reduce: Adecuación de la Pata de Sarayacu en US \$ 245893.20, quedando un saldo de US \$ 46460.00 para ejecución en el 2016.
750199	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 649,094.27			\$ 905.73	\$ -	\$ 650,000.00	Construcción del puente sector La Cuya
750599	OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE OBRAS	\$ 410,070.13			\$ 280,495.47	\$ -	\$ 690,565.60	Reparación del puente de ingreso a la comunidad El Vergel, Reparación del puente colgante en el sector La Cuya, Pintura e iluminación del puente sobre el río Anzu cantón Santa Clara, Varas Obras de infra Guará, Reparación del Dique de Fátima
710707	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	\$ 35,761.50			\$ -	\$ 35,761.50	\$ -	
			\$ 1,183,941.27		\$ 539,050.05	\$ 615,982.76		

Artículo 2.- Sustitúyase el cuadro No. 5 del artículo 20 por el siguiente:

PARTIDA	DENOMINACION	SALDO INICIAL	SUPLEMENTO	SALDO FINAL
2.8.01.04	Ley 010 Fondo De Ecodesarrollo	\$6,027,999.98		\$6,027,999.98
2.8.01.01.001	15 % Presupuesto del Gobierno Central 70%	\$12,223,105.21	\$188,827.97	\$12,411,933.18
2.8.01.01.005	Transferencia por Asignación Compensación Competencia Riego y Drenaje	\$800,000.00		\$800,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$19,051,105.19</b>		<b>\$19,239,933.16</b>

Artículo 3.- A continuación del artículo 28, añádase el siguiente artículo:

Artículo 28.A.- Ingresos de Financiamiento por Cuentas por Pagar.- En razón a los compromisos adquiridos por el GAD Provincial de Pastaza en los periodos anteriores al ejercicio fiscal vigente, y por la regularización necesaria requerida por el Ministerio de Finanzas, el GAD Provincial de Pastaza cuenta con el siguiente ingreso regulatorio para el Ejercicio Fiscal 2016 de arrastre:

Código	Partida	Valor
380101	DE CUENTAS POR COBRAR	\$ 6,476,981.18

Artículo 4.- Sustitúyase el Plan Operativo Anual 2016 del artículo 126 por el siguiente:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

PROGRAMA	NOMBRE DE PROYECTO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO ACTIVIDAD	COSTO PROYECTO	COSTO PROGRAMA
<b>COMPONENTE BIOFÍSICO</b>							
CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE RECURSOS NATURALES	Protección, Recuperación y Conservación de Ecosistemas en el área intervenida y de transición de la Provincia de Pastaza	Zonificación de las Captaciones de agua para consumo humano de las cabeceras Cantonales y Parroquiales	1	\$ 9.000,00	\$ 9.000,00	\$ 40.000,00	\$ 134.104,06
		Protección de Remanentes Boscosos en las zonas de recarga hídrica (Captaciones de Agua)	1	\$ 11.000,00	\$ 11.000,00		
		Restauración de áreas degradadas en las zonas de recarga hídrica	5	\$ 4.000,00	\$ 20.000,00		
	Estación Biológica Pindo Mirador	Construcción de Senderos en la Estación Biológica Pindo Mirador	1	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 25.000,00	
		Mantenimiento del Centro de Interpretación de la Estación Biológica Pindo Mirador	1	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00		
		Adecuación del área de ingreso a la Estación Biológica Pindo Mirador	1	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00		
		Adecuación de Jardinerías	1	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00		
		Adecuación de Sitos de Descanso	1	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00		
		Construcción de Cabañas	1	\$ 6.000,00	\$ 6.000,00		
		Adquisición de Semillas (Ornamentales y Medicinales)	1	\$ 250,00	\$ 250,00		
		Adquisición de Plantas Ornamentales y Medicinales	1	\$ 250,00	\$ 250,00		
		Construcción de un Vivero en la Estación Biológica Pindo Mirador	1	\$ 9.000,00	\$ 9.000,00		
		Adquisición de Materiales de Construcción	1	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00		

Producción Forestal									
GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS	Protección, Recuperación y Conservación de la Microcuenca del Río Puyo	Capacitación en producción de plantas agroforestales y elaboración de artesanías con material reciclado	1	\$	2,500.00	\$	2,500.00	\$	28,248.31
		Adquisición de material genético	1	\$	7,000.00	\$	7,000.00		
		Adquisición de insumos Agrícolas	1	\$	1,500.00	\$	1,500.00		
		Adquisición de productos agrícolas de origen químico y orgánico (Insumos Agrícolas)	1	\$	7,248.31	\$	7,248.31		
		Adecuación de exhibidores	2	\$	3,053.00	\$	6,106.00		
		Adecuación de área administrativa actual	1	\$	22,349.55	\$	22,349.55		
		Chequeos clínicos y adquisición de medicina e insumos	1	\$	1,199.40	\$	1,199.40		40,855.75
		Nutrición y calidad alimentaria a todos los especímenes	1	\$	11,200.80	\$	11,200.80		
		Análisis de la Calidad de Agua	1	\$	35,000.00	\$	35,000.00		
		Mingas comunitarias	1	\$	26,500.00	\$	26,500.00		
Regulación, Seguimiento y Control ambiental de actividades a desarrollarse por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza	Mantenimiento dique de Muraldo	Mantenimiento dique de Muraldo	1	\$	15,000.00	\$	15,000.00		
		Asesoramiento técnico en los procesos de regulación, aplicando la normativa ambiental vigente del sector industrial en la microcuenca del río puyo	1	\$	3,500.00	\$	3,500.00		
		Pago de tasas ambientales	55	\$	181.82	\$	10,000.10		
		Pago por remoción de cobertura vegetal nativa	2	\$	4,562.00	\$	9,184.00		
		Estudio ambiental para el transporte interno de combustible del GAD Provincial de Pastaza	1	\$	13,145.34	\$	13,145.34		
		Auditorías ambientales de cumplimiento a los planes de manejo ambiental (Del Astillado C.V Km 61 Vía Puyo - Macas desde Chuwitayo hacia Chapitza - Kumay San Carlos - Copataza ) (Construcción del afirmado C.V La Tazas - Umuji, parroquia Canelos provincia de Pastaza)	1	\$	31,063.33	\$	31,063.33		
		Consultoría para la actualización del Plan de Manejo Ambiental de la bomba de combustible del GADPPPz.	1	\$	10,277.33	\$	10,277.33		
				\$		\$			133,700.10
				\$		\$			80,000.00
				\$		\$			

GESTIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	Seguimiento y Control ambiental	1	\$	19.000,00	\$	19.000,00	\$	19.000,00	\$	149.820,10
	Reforestación y Revegetación (Vías)	3	\$	3.166,67	\$	9.500,00	\$	9.500,00		
	Señalética Básica de Información Ambiental	4	\$	4.000,00	\$	16.000,00	\$	16.000,00		
	Contratación de un gestor de desechos peligrosos y especiales	1	\$	9.000,00	\$	9.000,00	\$	9.000,00		
	Contenedores para desechos sólidos	1	\$	6.500,00	\$	6.500,00	\$	6.500,00		
	Adecuación de la infraestructura básica en las áreas mineras	1	\$	580,00	\$	580,00	\$	580,00		
	Cumplimiento de los planes de manejo ambiental de 5 áreas mineras con Licencia Ambiental	1	\$	5.080,00	\$	5.080,00	\$	5.080,00		
	Seguimiento de las Fases administrativas de las áreas mineras (Pago de Tasas)	1	\$	2.260,00	\$	2.260,00	\$	2.260,00		
	Auditorías mineras de los informes de producción	2	\$	4.000,00	\$	8.000,00	\$	8.000,00		
	Realización de Eventos ambientales	1	\$	5.480,00	\$	5.480,00	\$	5.480,00		
EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN AMBIENTAL	Capacitación en temas ambientales a la población	1	\$	17.732,00	\$	17.732,00	\$	17.732,00	\$	28.212,00
	Capacitación al personal de la DGA	1	\$	2.000,00	\$	2.000,00	\$	2.000,00		
	MATERIALES DE CONTRUCCION	1	\$	1.483,30	\$	1.483,30	\$	1.483,30		
	MATERIALES DIDACTICO Y MOBILIARIO	1	\$	15,00	\$	15,00	\$	15,00		
	SUMINISTROS	1	\$	139,00	\$	139,00	\$	139,00		
	OTROS DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	1	\$	62,70	\$	62,70	\$	62,70		
	PLANTAS	1	\$	1.300,00	\$	1.300,00	\$	1.300,00		
	TOTAL DEL COMPONENTE BIOFISICO	1	\$	477.766,95	\$	477.766,95	\$	477.766,95		
	PERSONAL	1	\$	477.766,95	\$	477.766,95	\$	477.766,95		
	TOTAL DEL COMPONENTE BIOFISICO	1	\$	899.703,11	\$	899.703,11	\$	899.703,11		

0012

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Programa de Turismo	Capacitación turística	Servicio de Transporte	1	\$	12.748,70	\$	12.748,70				
		Materiales de Oficina	1	\$	9.200,00	\$	9.200,00				
		Servicio de Capacitación	1	\$	3.180,00	\$	3.180,00				
		Plataforma de Capacitación	1	\$	500,00	\$	500,00				
		materiales de impresión (credenciales)	15	\$	6,66	\$	99,96				
		CAMISETAS	1	\$		\$	625,00				
		Mapas Turísticos 42 x 60 cm	30000	\$	0,24	\$	7.200,00				
		Videos turísticos cortos más fotografía	5	\$	1.000,00	\$	5.000,00				
		Banners	10	\$	12,00	\$	120,00				
		Adhesivos	1	\$	1.380,00	\$	1.380,00				
		Servicios de Publicidad (Press Trip)	1	\$	3.300,00	\$	3.300,00				
		Ferias	2	\$	1.500,00	\$	3.000,00				
		Marcas Provincial	1	\$	20.000,00	\$	20.000,00				
		Promoción Turística Ciclo Rufas	1	\$	10.000,00	\$	10.000,00				
		Contratación de Fotógrafo	1	\$	1.500,00	\$	1.500,00				
Promoción de Yaku Biker	1	\$	3.000,00	\$	3.000,00						
Servicio de transporte	10	\$	200,00	\$	2.000,00						
Banners	3	\$	100,00	\$	300,00						
Banners tipo Telarañas	1	\$	600,00	\$	600,00						
CDS	100	\$	0,50	\$	50,00						
Refrigerios	20	\$	2,50	\$	50,00						
Contrato ocasional de inyección (25% del total)	1,00	\$	3.180,60	\$	3.180,60						
Adquisición de Plantas	1,00	\$	43.954,90	\$	43.954,90						
Insumos Agrícolas	1,00	\$	23.319,00	\$	23.319,00						
Semillas de Hortalizas	1,00	\$	2.500,00	\$	2.500,00						
Materiales (Fundas, Navajas, Tijeras)	1,00	\$	14.004,20	\$	14.004,20						
Materiales de Construcción (Plástico, Zargan, Marquesina)	1,00	\$	4.902,00	\$	4.902,00						
Alambre Galvanizado	1,00	\$	5.016,00	\$	5.016,00						
Herramientas Menores	1,00	\$	-	\$	-						
Honorarios Servicio Profesionales	2,00	\$	1.824,00	\$	3.648,00						
Rotulos para las Chacras	313,00	\$	20,40	\$	6.384,00						
Impresión del Libro sistematización de las Chacras agroecológicas	500,00	\$	10,00	\$	5.000,04						
Mantenimiento de Invernadero	1,00	\$	6.498,00	\$	6.498,00						
Gira de Observación e intercambio y actualización de experiencias.	1,00	\$	1.824,00	\$	1.824,00						
Computador Porsall	1,00	\$	1.482,00	\$	1.482,00						
Computador de escritorio	1,00	\$	912,00	\$	912,00						
							\$	28.353,66			
								\$	54.500,00		
									\$	83.853,66	
										\$	142.112,40





Fortalecimiento de la cadena productiva de la Papachina en la provincia de Pastaza	Compra de Vehículo camioneta C/D 4X4 para el proyecto	1	\$	38 000,00	\$	38 000,00
	Vuelos al interior de la provincia	1	\$	3 002,00	\$	3 002,00
Fortalecimiento de la cadena productiva de la Caña en la provincia de Pastaza	Análisis de laboratorio	1	\$	5 600,00	\$	5 600,00
	Consultoría	1	\$	5 600,00	\$	5 600,00
	Herramientas	1	\$	2 956,00	\$	2 956,00
	Insumos Agrícolas	1	\$	2 944,00	\$	2 944,00
	Ferias	1	\$	2 900,00	\$	2 900,00
	Insumos agrícolas para elaboración de melarhizium	1	\$	5 000,00	\$	5 000,00
	Equipos de Oficina	1	\$	1 740,00	\$	1 740,00
	Materiales Bibliográficos	1	\$	3 500,00	\$	3 500,00
	Vestimenta y lencería	1	\$	2 160,00	\$	2 160,00
	Capacitaciones	1	\$	32 700,00	\$	32 700,00
Emprendimientos Productivos	Ferias	1	\$	14 100,00	\$	14 100,00
	Publicidad	1	\$	7 846,00	\$	7 846,00
	Servicios y Honorarios	9,00	\$	777,78	\$	7 000,00
	Apoyo a la comunidad del Anzu con canoa de madera para turismo comunitario	1,00	\$	1 954,00	\$	1 954,00
	Asesores	32,00	\$	181,25	\$	5 800,00
	Fortalecimiento con Kayac emprendimiento turístico en Jabun Paccha 10 de Agosto	1,00	\$	4 000,00	\$	4 000,00
	Fortalecimiento de la producción de Papa China mediante cobación de Gallinacea Parroquia San José	1,00	\$	5 000,00	\$	5 000,00
	Fortalecimiento con maquinas de cocer al emprendimiento artesanal de Madre Tierra	1,00	\$	4 000,00	\$	4 000,00
	Servicio de Amplificación de Sonido	14,00	\$	400,00	\$	5 600,00
	Servicio de Animación	10,00	\$	300,00	\$	3 000,00
	Refrigerios	100,00	\$	2,50	\$	250,00
	Servicio de Transporte	5,00	\$	400,00	\$	2 400,00
	Carpas para el fortalecimiento de actividades ecoturísticas, gastronómicas con los emprendedores ecoturísticos de Mera	1,00	\$	2 500,00	\$	2 500,00
	Fortalecimiento al Emprendimiento Turístico (canao de fibra de vidrio de 7m x 0,93 para el sector Las Peñas)	1,00	\$	2 000,00	\$	2 000,00
	Fomento de actividades agrícolas (NITS)	1,00	\$	80 000,00	\$	80 000,00
Fortalecimiento productivo del Aj Tabasco	1,00	\$	40 000,00	\$	40 000,00	
Fortalecimiento de pequeños emprendimientos del comercio informal de la provincia de Pastaza	1,00	\$	100 000,00	\$	100 000,00	
Reparación de Carpas y tarimas	1,00	\$	5 000,00	\$	5 000,00	
			\$	335 149,60	\$	335 149,60
			\$	20 000,00	\$	20 000,00
			\$	5 000,00	\$	5 000,00

Programa de Mercados y Asociatividad



	MANDILES, CHALECOS, CAMISETAS, KIT				\$	4.061,52	
	TANQUE DE GAS, COCINA INDUSTRIAL				\$	538,08	
	Capacitación	1	1,00	\$	1.350,00	\$	1.350,00
	Materiales Bibliográficos	50		\$	2,00	\$	100,00
	Servicios personales de moderador	1		\$	300,00	\$	300,00
	Archivos-C.198	1200		\$	0,50	\$	600,00
	Refrigerios	2600		\$	1,15	\$	3.000,00
	Equipos deportivos	1		\$	41.800,00	\$	41.800,00
	Vestimenta y lencería	1		\$	34.500,00	\$	34.500,00
	FERIAS	1		\$	11.000,00	\$	11.000,00
	Movilización	30		\$	60,00	\$	1.800,00
	Fortalecimiento del deporte provincial a través de la promoción del GADPPz en los encuentros del club deportivo de Puyo a nivel nacional	1		\$	50.000,00	\$	50.000,00
	Eventos culturales	1		\$	9.098,18	\$	9.098,18
	Materiales de Pintura	1		\$	1.003,77	\$	1.003,77
	Capacitación (área de cultura y deportes)	3		\$	500,00	\$	1.500,00
	Servicios personales ( modelo apara cuerpos pintados)	5		\$	101,78	\$	508,90
	Trajes típicos de las nacionalidades de Pastaza	20		\$	84,00	\$	1.680,00
	Fraques de pintura corporal perfado	21		\$	22,23	\$	466,83
	paquete de paños húmedos	9		\$	3,40	\$	30,57
	espetula artesica	1		\$	11,66	\$	11,66
	pliegos de cartulina carson	6		\$	3,53	\$	21,20
	delimitadores varios colores	40		\$	1,57	\$	62,93
	tabla hiplex (E0x60)	2		\$	12,43	\$	24,85
	PERSONAL	1		\$	960.141,70	\$	960.141,70
	TOTAL DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO			\$	14.408,89	\$	14.408,89
				\$	144.450,00	\$	144.450,00

0017

COMPONENTE MOVILIDAD

OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE OBRAS	OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE OBRAS	1,00	\$ 60.000,00 \$	\$ 60.000,00 \$	\$ 60.000,00 \$	\$ 60.000,00 \$
Reconformación de resante y afirmado de un tramo del anillo la Pilareña el Naranjal, Parroquia Simon Bolivar	Reconformación de resante y afirmado de un tramo del anillo la Pilareña el Naranjal, Parroquia Simon Bolivar	1,00	\$ 68.195,07 \$	\$ 68.195,07 \$	\$ 68.195,07 \$	\$ 68.195,07 \$
Adecuación de caseta de espera en la comunidad Olgan Canton Arajuno	Adecuación de caseta de espera en la comunidad Olgan Canton Arajuno	1,00	\$ 6.790,35 \$	\$ 6.790,35 \$	\$ 6.790,35 \$	\$ 6.790,35 \$
Adecuación de la Parada de buses en la comunidad Union Base, Parroquia Puyo	Adecuación de la Parada de buses en la comunidad Union Base, Parroquia Puyo	1,00	\$ 5.947,76 \$	\$ 5.947,76 \$	\$ 5.947,76 \$	\$ 5.947,76 \$
Adecuación de parada de buses comunidad Chitata, Parroquia Curaray	Adecuación de parada de buses comunidad Chitata, Parroquia Curaray	1,00	\$ 6.797,64 \$	\$ 6.797,64 \$	\$ 6.797,64 \$	\$ 6.797,64 \$
Adecuación de parada de buses en el sector Kullu Kaspi Canton Arajuno	Adecuación de parada de buses en el sector Kullu Kaspi Canton Arajuno	1,00	\$ 6.794,62 \$	\$ 6.794,62 \$	\$ 6.794,62 \$	\$ 6.794,62 \$
Adecuación de parada de buses Puerto Santa Ana, Parroquia Madre Tierra	Adecuación de parada de buses Puerto Santa Ana, Parroquia Madre Tierra	1,00	\$ 5.978,75 \$	\$ 5.978,75 \$	\$ 5.978,75 \$	\$ 5.978,75 \$
Mantenimiento de la parada buses en la comunidad Chuwitayo, Parroquia Simon Bolivar	Mantenimiento de la parada buses en la comunidad Chuwitayo, Parroquia Simon Bolivar	1,00	\$ 5.986,41 \$	\$ 5.986,41 \$	\$ 5.986,41 \$	\$ 5.986,41 \$
Mantenimiento del puente de ingreso a la comunidad El Vergel, Parroquia Simon Bolivar	Mantenimiento del puente de ingreso a la comunidad El Vergel, Parroquia Simon Bolivar	1,00	\$ 6.455,47 \$	\$ 6.455,47 \$	\$ 6.455,47 \$	\$ 6.455,47 \$
Mantenimiento de aceras y bordillos 10 de agosto	Mantenimiento de aceras y bordillos 10 de agosto	1,00	\$ 2.791,66 \$	\$ 2.791,66 \$	\$ 2.791,66 \$	\$ 2.791,66 \$
Máquina y Equipos	Máquina y Equipos	1,00	\$ 20.000,00 \$	\$ 20.000,00 \$	\$ 20.000,00 \$	\$ 20.000,00 \$
Vehículos	Vehículos	1,00	\$ 46.740,00 \$	\$ 46.740,00 \$	\$ 46.740,00 \$	\$ 46.740,00 \$
Herramientas	Herramientas	1,00	\$ 10.000,00 \$	\$ 10.000,00 \$	\$ 10.000,00 \$	\$ 10.000,00 \$
Proyecto de colocación y reemplazo de la valla provincia de Pastaza	Proyecto de colocación y reemplazo de la valla provincia de Pastaza	1,00	\$ 85.500,00 \$	\$ 85.500,00 \$	\$ 85.500,00 \$	\$ 85.500,00 \$

PROGRAMA DE  
MANTENIMIENTO  
VIAL RURAL  
PROVINCIAL

\$

252.477,73

Adquisición de Repuestos para la maquinaria del GAD Provincial de Pastaza	Adquisición de Repuestos para la maquinaria del GAD Provincial de Pastaza	1,00	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00
Adquisición de llantas para el equipo liviano y pesado del GADPPZ	Adquisición de llantas para el equipo liviano y pesado del GADPPZ	1,00	\$ 129.767,02	\$ 129.767,02	\$ 129.767,02	\$ 129.767,02
Reconformación, recapeo, señalización y construcción de cunetas de la vía Puyo - Agosó	Reconformación, recapeo, señalización y construcción de cunetas de la vía Puyo - 10 de Agosto	1,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adecuación de alcantarilla con cabezales en la vía Arajuno-Nushino parroquia Araluno	Adecuación de alcantarilla con cabezales en la vía Arajuno- Nushino parroquia Araluno	1,00	\$ 5.556,51	\$ 5.556,51	\$ 5.556,51	\$ 5.556,51
Adecuación de alcantarillas con cabezales en la vía Santa Martha, abscisa 5+600, parroquia Puyo	Adecuación de alcantarillas con cabezales en la vía Santa Martha, abscisa 5+600, parroquia Puyo	1,00	\$ 4.053,76	\$ 4.053,76	\$ 4.053,76	\$ 4.053,76
Colocación de un ármico en la vía circulante de la Torre de Control en el Aeropuerto "Río Amazonas"	Colocación de un ármico en la vía circulante de la Torre de Control en el Aeropuerto "Río Amazonas"	1,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adecuación de alcantarillado con cabezales en la vía circulante de la torre control en el aeropuerto Río Amazonas"	Adecuación de alcantarillado con cabezales en la vía circulante de la torre control en el aeropuerto Río Amazonas"	1,00	\$ 6.726,00	\$ 6.726,00	\$ 6.726,00	\$ 6.726,00
Construcción de una alcantarilla cajón C.V. Km 20 Vía Macas - Ventanas	Construcción de una alcantarilla cajón C.V. Km 20 Vía Macas - Ventanas	1,00	\$ 41.101,18	\$ 41.101,18	\$ 41.101,18	\$ 41.101,18
Reparación del puente colgante carrozable sobre el Río Sasapi, sector la Cuya, Parroquia Canelos, Cantón Pastaza	Reparación del puente colgante carrozable sobre el Río Sasapi, sector la Cuya, Parroquia Canelos, Cantón Pastaza	1,00	\$ 10.122,66	\$ 10.122,66	\$ 10.122,66	\$ 10.122,66
Construcción de Muro de Gasiones sector la Libertad Parroquia Pomona, Cantón Pastaza	Construcción de Muro de Gasiones sector la Libertad Parroquia Pomona, Cantón Pastaza	1,00	\$ 24.360,22	\$ 24.360,22	\$ 24.360,22	\$ 24.360,22

VARIOS PROYECTOS DE MANTENIMIENTO	VARIOS PROYECTOS DE MANTENIMIENTO	1,00	\$	152.038,49	\$	152.038,49	\$	152.038,49
Afirmado de distintas calles en la comunidad Palati, Parroquia Canelos	Afirmado de distintas calles en la comunidad Palati, Parroquia Canelos	1,00	\$	6.468,21	\$	6.468,21	\$	6.468,21
Afirmado de la vía a la comunidad Washaurco	Afirmado de la vía a la comunidad Washaurco	1,00	\$	145.369,82	\$	145.369,82	\$	145.369,82
Anillo vía Chinchayacu - La Encañada	Anillo vía Chinchayacu - La Encañada	1,00	\$	126.603,61	\$	126.603,61	\$	126.603,61
Asfalto Municipal - Libertad	Asfalto Municipal - Libertad	1,00	\$	349.558,34	\$	349.558,34	\$	349.558,34
Asfalto Fátima - CITET	Asfalto Fátima - CITET	1,00	\$	-	\$	-	\$	-
Asfalto calles Shell	Asfalto calles Shell	1,00	\$	-	\$	-	\$	-
Asfalto calles Puyo	Asfalto calles Puyo	1,00	\$	-	\$	-	\$	-
Asfalto Santa Clara	Asfalto Santa Clara	1,00	\$	-	\$	-	\$	-
Asfalto 4Km vía Jatunpacha	Asfalto 4Km vía Jatunpacha	1,00	\$	-	\$	-	\$	-
Asfalto Acceso Pindo Mirador	Asfalto Acceso Pindo Mirador	1,00	\$	34.633,90	\$	34.633,90	\$	34.633,90
Construcción de muro de gaviones en la vía a la Encañada, Parroquia Madre Tierra, Canton Mera	Construcción de muro de gaviones en la vía a la Encañada, Parroquia Madre Tierra, Canton Mera	1,00	\$	39.754,76	\$	39.754,76	\$	39.754,76
Construcción de Puente Byles	Construcción de Puente Byles	1,00	\$	-	\$	-	\$	-
Construcción de puente en el sector la Cuya, Parroquia Canelos	Construcción de puente en el sector la Cuya, Parroquia Canelos	1,00	\$	650.000,00	\$	650.000,00	\$	650.000,00
Construcción del Puente y áreas de uso múltiple en el Sector de Santa Rosa	Construcción del Puente y áreas de uso múltiple en el Sector de Santa Rosa	1,00	\$	94.825,06	\$	94.825,06	\$	94.825,06
VARIAS OBRAS	VARIAS OBRAS	1,00	\$	743.416,57	\$	743.416,57	\$	743.416,57
Construcción de la vía Chunchupamba	Construcción de la vía Chunchupamba	1,00	\$	-	\$	-	\$	-
Construcción de vía San Carlos - IWIA	Construcción de vía San Carlos - IWIA	1,00	\$	-	\$	-	\$	-

PROGRAMA DE CONSTRUCCION VIAL RURAL PROVINCIAL								\$	\$
Construcción del camino vecinal Allshungo - Palma Roja - Pantanal a nivel de afirmado 1 etapa	Construcción del camino vecinal Allshungo - Palma Roja - Pantanal a nivel de afirmado 1 etapa	1,00	\$	-	\$	-	\$	-	
Construcción PUENTE BRAILE SECTOR PITACCOCHA	Construcción PUENTE BRAILE SECTOR PITACCOCHA	1,00	\$	-	\$	-	\$	-	
Construcción del puente sobre el río Motolo, en la proyección de la avenida De las Cooperativas hacia la Via Puyo Baños, parroquia Shell, cantón Mera	Construcción del puente sobre el río Motolo, en la proyección de la avenida De las Cooperativas hacia la Via Puyo Baños, parroquia Shell, cantón Mera	1,00	\$	702.084,32	\$	702.084,32	\$	702.084,32	
Asfaltado desde Arajuño hasta Shiwacocha y sus ramales a las comunidades de Karapacocha, Kílu Kaspi, 20 de marzo y 10 de julio	Asfaltado desde Arajuño hasta Shiwacocha y sus ramales a las comunidades de Karapacocha, Kílu Kaspi, 20 de marzo y 10 de julio	1,00	\$	1.755.509,77	\$	1.755.509,77	\$	1.755.509,77	
Asfalto del CV Tarqui - San Jacinto - Los Angeles con financiamiento directo	Asfalto del CV Tarqui - San Jacinto - Los Angeles con financiamiento directo	1,00	\$	435.256,43	\$	435.256,43	\$	435.256,43	
Construcción del Camino Vecinal hacia las comunidades San Virgilio, Atacapi y Liguño	Construcción del Camino Vecinal hacia las comunidades San Virgilio, Atacapi y Liguño	1,00	\$	745.958,24	\$	745.958,24	\$	745.958,24	
Construcción a nivel de firmado del anillo vial Renacer amazónico-florida - bolívarense, 1 era etapa	construcción a nivel de firmado del anillo vial Renacer Amazónico- Florida - Bolívarense, 1 era etapa	1,00	\$	463.038,58	\$	463.038,58	\$	463.038,58	
Pintura e iluminación del Puente sobre el río Anzu, Cantón Santa Clara	Pintura e iluminación del Puente sobre el río Anzu, Cantón Santa Clara	1,00	\$	220.000,00	\$	220.000,00	\$	220.000,00	
Asfalto de los accesos al puente sobre el río anzú - Via San Rafael, Cantón Santa Clara, Provincia de Pastaza	Asfalto de los accesos al puente sobre el río anzú - Via San Rafael, Cantón Santa Clara, Provincia de Pastaza	1,00	\$	534.888,80	\$	534.888,80	\$	534.888,80	
Puente sobre el río Jindiyacu, Parroquia Pomona, Cantón Pastaza	Puente sobre el río Jindiyacu, Parroquia Pomona, Cantón Pastaza	1,00	\$	75.000,00	\$	75.000,00	\$	75.000,00	
Adecuamiento del ingreso a la comunidad Bellavista, Parroquia Puyo	Adecuamiento del ingreso a la comunidad Bellavista, Parroquia Puyo	1,00	\$	60.000,00	\$	60.000,00	\$	60.000,00	
								\$	7.182.366,41

Puente con cubierta estero Turuyacu, Parroquia Curaray	Puente con cubierta estero Turuyacu, Parroquia Curaray	1,00	\$	5.719,82	\$	5.719,82	\$	5.719,82	\$	5.719,82
Construcción de senderos que dirigen hacia las cavernas del Río Anzu Cantón Mera	Construcción de senderos que dirigen hacia las cavernas del Río Anzu Cantón Mera	1,00	\$	6.357,78	\$	6.357,78	\$	6.357,78	\$	6.357,78
Adecuación del área comunal en Chico Copalaza	Adecuación del área comunal en Chico Copalaza	1,00	\$	4.806,34	\$	4.806,34	\$	4.806,34	\$	4.806,34
Adecuación de aceras y bordillos junto al estado de la comunidad Tsuraku, parroquia Simon Bolívar, Cantón Pastaza	Adecuación de aceras y bordillos junto al estado de la comunidad Tsuraku, parroquia Simon Bolívar, Cantón Pastaza	1,00	\$	6.581,45	\$	6.581,45	\$	6.581,45	\$	6.581,45
Adecuación de alrededores del estado Palati, Parroquia Canelos	Adecuación de alrededores del estado Palati, Parroquia Canelos	1,00	\$	4.189,06	\$	4.189,06	\$	4.189,06	\$	4.189,06
Adecuación y mantenimiento de áreas turísticas en el río Alpayacu Cantón Mera	Adecuación y mantenimiento de áreas turísticas en el río Alpayacu Cantón Mera	1,00	\$	6.635,18	\$	6.635,18	\$	6.635,18	\$	6.635,18
Mantenimiento de áreas comunarias de la cabecera Parroquial de San Jose	Mantenimiento de áreas comunarias de la cabecera Parroquial de San Jose	1,00	\$	6.691,23	\$	6.691,23	\$	6.691,23	\$	6.691,23
Mantenimiento del gradiente de madera en el estado Canela de la Comunidad Karana, Parroquia Simon Bolívar	Mantenimiento del gradiente de madera en el estado Canela de la Comunidad Karana, Parroquia Simon Bolívar	1,00	\$	3.547,83	\$	3.547,83	\$	3.547,83	\$	3.547,83
Mantenimiento de puerto artesanal sobre el Río Kapawari en la comunidad Kusutka, Parroquia Montalvo	Mantenimiento de puerto artesanal sobre el Río Kapawari en la comunidad Kusutka, Parroquia Montalvo	1,00	\$	3.668,79	\$	3.668,79	\$	3.668,79	\$	3.668,79
Mantenimiento de sendero ecológico desde la cabecera Amarun hacia la comunidad Cotococha	Mantenimiento de sendero ecológico desde la cabecera Amarun hacia la comunidad Cotococha	1,00	\$	5.893,80	\$	5.893,80	\$	5.893,80	\$	5.893,80
Mantenimiento de sendero ecológico desde la comunidad Cuya Cocha hasta la comunidad Nuevo San Jose, Parroquia Montalvo	Mantenimiento de sendero ecológico desde la comunidad Cuya Cocha hasta la comunidad Nuevo San Jose, Parroquia Montalvo	1,00	\$	2.460,00	\$	2.460,00	\$	2.460,00	\$	2.460,00

Mantenimiento del sendero ecológico desde la comunidad San Pablo de Alishungo hacia Jatun Paccha, Parroquia Teniente Hugo Ortiz	Mantenimiento del sendero ecológico desde la comunidad San Pablo de Alishungo hacia Jatun Paccha, Parroquia Teniente Hugo Ortiz	1,00	\$	3.625,20	\$	3.625,20	\$	3.625,20
Mantenimiento de sendero ecológico desde la mina del Río Paetaza hacia paso de Karinki, Parroquia Simon Bolívar	Mantenimiento de sendero ecológico desde la mina del Río Paetaza hacia paso de Karinki, Parroquia Simon Bolívar	1,00	\$	5.893,80	\$	5.893,80	\$	5.893,80
Mantenimiento de sendero ecológico desde la Union Base a Rosario Yacu	Mantenimiento de sendero ecológico desde la Union Base a Rosario Yacu	1,00	\$	6.483,18	\$	6.483,18	\$	6.483,18
Mantenimiento de sendero ecológico en los terrenos de la asociación Ponsakiso, Parroquia Santa Clara	Mantenimiento de sendero ecológico en los terrenos de la asociación Ponsakiso, Parroquia Santa Clara	1,00	\$	3.625,20	\$	3.625,20	\$	3.625,20
Mantenimiento de sendero ecológico hacia la comunidad Río Luchin sector Libertad, Parroquia Madre Tierra	Mantenimiento de sendero ecológico hacia la comunidad Río Luchin sector Libertad, Parroquia Madre Tierra	1,00	\$	6.967,02	\$	6.967,02	\$	6.967,02
Mantenimiento de sendero de un puente de madera con cubierta en la comunidad Puka Yacu Andwa, Parroquia Montalvo	Mantenimiento de sendero de un puente de madera con cubierta en la comunidad Puka Yacu Andwa, Parroquia Montalvo	1,00	\$	5.059,15	\$	5.059,15	\$	5.059,15
Mantenimiento del área comunal en el sector del Esfuerzo 1 Parroquia 10 de Agosto	Mantenimiento del área comunal en el sector del Esfuerzo 1 Parroquia 10 de Agosto	1,00	\$	1.685,59	\$	1.685,59	\$	1.685,59
Mantenimiento del Sendero Ecológico desde Cajabamba 1 a Cajabamba 2 Parroquia San Jose	Mantenimiento del Sendero Ecológico desde Cajabamba 1 a Cajabamba 2 Parroquia San Jose	1,00	\$	6.483,18	\$	6.483,18	\$	6.483,18
Mantenimiento de sendero Ecológico desde la Entrada a la comunidad de Chinchayacu hasta el bosque protector Jawajee	Mantenimiento de sendero Ecológico desde la Entrada a la comunidad de Chinchayacu hasta el bosque protector Jawajee	1,00	\$	5.893,80	\$	5.893,80	\$	5.893,80

Mejoramiento de cerramiento en el centro de capacitación de la comunidad Union Base, Parroquia Puyo	Mejoramiento de cerramiento en el centro de capacitación de la comunidad Union Base, Parroquia Puyo	1,00	\$	6.680,07	\$	6.680,07	\$	6.680,07
Mejoramiento de la sede de la Liga parroquial de Teniente Hugo Ortiz	Mejoramiento de la sede de la Liga parroquial de Teniente Hugo Ortiz	1,00	\$	1.017,17	\$	1.017,17	\$	1.017,17
Adecuación de aceras y bordillos junto al estado de la comunidad Turaku Canton Santa Clara	Adecuación de aceras y bordillos junto al estado de la comunidad Turaku Canton Santa Clara	1,00	\$	3.603,92	\$	3.603,92	\$	3.603,92
Mantenimiento de area comunal en el sector San Antonio Parroquia 10 de Agosto	Mantenimiento de area comunal en el sector San Antonio Parroquia 10 de Agosto	1,00	\$	1.947,13	\$	1.947,13	\$	1.947,13
Adecuación y adensamiento del parque de la comunidad de Belavista	Adecuación y adensamiento del parque de la comunidad de Belavista	1,00	\$	57.000,00	\$	57.000,00	\$	57.000,00
Adecuaciones para la estación de servicio de combustible de propiedad del GADPPZ	Adecuaciones para la estación de servicio de combustible de propiedad del GADPPZ	1,00	\$	57.000,00	\$	57.000,00	\$	57.000,00
Adecuación DE PISTA DE SARAYACU	Adecuación DE PISTA DE SARAYACU	1,00	\$	48.000,00	\$	48.000,00	\$	48.000,00
Mantenimiento del sendero ecológico entre las comunidades San Jacinto y Rio Chico, parroquia Tarqui, cantón Pastaza	Mantenimiento del sendero ecológico entre las comunidades San Jacinto y Rio Chico, parroquia Tarqui, cantón Pastaza	1,00	\$	5.308,80	\$	5.308,80	\$	5.308,80
Mantenimiento de sendero ecológico en el centro turístico comunitario Chuta Pakchu	Mantenimiento de sendero ecológico en el centro turístico comunitario Chuta Pakchu	1,00	\$	7.949,76	\$	7.949,76	\$	7.949,76
Mantenimiento de sendero ecológico desde Copataza hacia la comunidad Achuar, parroquia Simón Bolívar	Mantenimiento de sendero ecológico desde Copataza hacia la comunidad Achuar, parroquia Simón Bolívar	1,00	\$	5.225,60	\$	5.225,60	\$	5.225,60
			\$					1.116.608,62

PROGRAMA DEL  
SISTEMA DE  
INTERCONECTIVIDAD  
AD FLUVIAL,  
AEREO Y  
PEATONAL  
PROVINCIAL

Mantenimiento de sendero ecológico en la comunidad Juan Vicente, parroquia Aranjuno	1,00	\$	4.332,00	\$	4.332,00	\$	4.332,00
Mantenimiento de sendero ecológico en la comunidad San Cristóbal bloque n°2 parroquia Santa Clara	1,00	\$	3.625,20	\$	3.625,20	\$	3.625,20
Mantenimiento de sendero ecológico del circuito comunitario de la comunidad Campus	1,00	\$	2.946,90	\$	2.946,90	\$	2.946,90
Mantenimiento de sendero ecológico desde la comunidad de Murupishi hasta la comunidad de Manga Urku	1,00	\$	3.625,20	\$	3.625,20	\$	3.625,20
Mantenimiento del sendero ecológico desde la comunidad Nushino Ishpingo a la comunidad Awancaro	1,00	\$	3.898,80	\$	3.898,80	\$	3.898,80
Mantenimiento de sendero ecológico desde la comunidad Torfampare hasta Ahuano, parroquia Curaray	1,00	\$	4.332,00	\$	4.332,00	\$	4.332,00
Mantenimiento de sendero ecológico desde el río Chontayacu hacia la colonia Guayasaurco, parroquia San José	1,00	\$	5.539,20	\$	5.539,20	\$	5.539,20
Mantenimiento de sendero ecológico en la colonia Gabriel López ( Acceso a minas a santa clara )	1,00	\$	4.954,88	\$	4.954,88	\$	4.954,88
Mantenimiento del sendero ecológico San Rafael hasta la comunidad 24 de Mayo, parroquia Simón Bolívar	1,00	\$	5.339,20	\$	5.339,20	\$	5.339,20

Mantenimiento de sendero ecológico desde la comunidad Don Bosco hacia la comunidad San Miguel	Mantenimiento de sendero ecológico desde la comunidad Don Bosco hacia la comunidad San Miguel	1,00	\$	6.535,26	\$	6.535,26	\$	6.535,26
Mantenimiento de sendero ecológico en la comunidad Shiwacucha, parroquia Curaray	Mantenimiento de sendero ecológico en la comunidad Shiwacucha, parroquia Curaray	1,00	\$	5.208,00	\$	5.208,00	\$	5.208,00
Mantenimiento del Sendero Montalvo - Santa Rosa	Mantenimiento del Sendero Montalvo - Santa Rosa	1,00	\$	170.000,00	\$	170.000,00	\$	170.000,00
Asfalto de la calle Guarandá y Pichincha	Asfalto de la calle Guarandá y Pichincha	1,00	\$	318.072,25	\$	318.072,25	\$	318.072,25
Construcción del Gradero del Espacio cubierto San José	Construcción del Gradero del Espacio cubierto San José	1,00	\$	-	\$	-	\$	-
REUBICACION DE LA TUBERIA DE AGUA SEGURA EN EL SECTOR MURIALDO, PARROQUIA FATIMA	REUBICACION DE LA TUBERIA DE AGUA SEGURA EN EL SECTOR MURIALDO, PARROQUIA FATIMA	1,00	\$	24.441,37	\$	24.441,37	\$	24.441,37
CONSTRUCCION DE MURO DE GAVION SECTOR JITAYACU, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA	CONSTRUCCION DE MURO DE GAVION SECTOR JITAYACU, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA	1,00	\$	39.754,76	\$	39.754,76	\$	39.754,76
ESTUDIO Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE 7 PUENTES EN LA VIA ARAJUNO PITACOCCHA	ESTUDIO Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE 7 PUENTES EN LA VIA ARAJUNO PITACOCCHA	1,00	\$	180.000,00	\$	180.000,00	\$	180.000,00
CONSTRUCCION MURO DE GAVIONES CABECERA RIO BOBONAZA 2+500 KM	CONSTRUCCION MURO DE GAVIONES CABECERA RIO BOBONAZA 2+500 KM	1,00	\$	28.500,00	\$	28.500,00	\$	28.500,00
Suministro y colocación de alcantarillas metálicas en las abscisas 0+100 y 0+350 en el ingreso al bosque protector, comunidad Puerto Santa Ana	Suministro y colocación de alcantarillas metálicas en las abscisas 0+100 y 0+350 en el ingreso al bosque protector, comunidad Puerto Santa Ana	1,00	\$	11.503,74	\$	11.503,74	\$	11.503,74
CONSTRUCCION PLANTA ALTA (SEGUNDA PLANTA) CENTRO DE ACOPIO LECHERO, EL TRIUNFO	CONSTRUCCION PLANTA ALTA (SEGUNDA PLANTA) CENTRO DE ACOPIO LECHERO, EL TRIUNFO	1,00	\$	53.540,91	\$	53.540,91	\$	53.540,91
CONSTRUCCION DEL COMPLEJO PARA EQUINOTERAPIA EN EL PATRONATO PROVINCIAL SEGUNDA ETAPA PARROQUIA FATIMA	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO PARA EQUINOTERAPIA EN EL PATRONATO PROVINCIAL SEGUNDA ETAPA PARROQUIA FATIMA	1,00	\$	486.557,18	\$	486.557,18	\$	486.557,18



OBRAS CON FINANCIAMIENTO DIRECTO									
Construcción del puente sobre el río Motolo, en la proyección de la avenida De las Cooperativas hacia la Vía Puyo Baños, parroquia Sheli, cantón Mera	Construcción del puente sobre el río Motolo, en la proyección de la avenida De las Cooperativas hacia la Vía Puyo Baños, parroquia Sheli, cantón Mera	\$	1,00	\$	3.191.292,38	\$	3.191.292,38		
Asfaltado desde Arajuno hasta Shiwacocha y sus ramales a las comunidades de Karapacocha, Killa Kaspi, 20 de marzo y 10 de julio	Asfaltado desde Arajuno hasta Shiwacocha y sus ramales a las comunidades de Karapacocha, Killa Kaspi, 20 de marzo y 10 de julio	\$	1,00	\$	7.979.589,89	\$	7.979.589,89		
Asfalto del CV Tarqui - San Jacinto - Los Angeles con financiamiento directo	Asfalto del CV Tarqui - San Jacinto - Los Angeles con financiamiento directo	\$	1,00	\$	2.238.461,76	\$	2.238.461,76		
Construcción del Camino Vecinal hacia las comunidades San Virgilio, Atacapi y Lliquino	Construcción del Camino Vecinal hacia las comunidades San Virgilio, Atacapi y Lliquino	\$	1,00	\$	3.729.791,21	\$	3.729.791,21		
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>			1	\$	3.204.345,97	\$	3.204.345,97		
<b>PERSONAL</b>			1	\$	1.124.608,92	\$	1.124.608,92		
<b>TOTAL DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD</b>								\$	18.818.693,31
<b>COMONENTE POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA</b>								\$	13.730.504,58

Suministros de Oficina	1	\$	3.000,00	\$	3.000,00				
Materiales de aseo y limpieza	1	\$	319,21	\$	319,21				
Adquisición de Computadoras	1	\$	29.500,00	\$	29.500,00				
Adquisición de GPS	1	\$	10.500,00	\$	-				
Capacitaciones	1	\$	4.000,00	\$	4.000,00				
Dispensador de Agua	1	\$	100,00	\$	-				
Material F.O.P.	1	\$	5.000,00	\$	5.000,00				
Impresión	1	\$	6.000,00	\$	6.000,00				
Seguimiento, monitoreo y evaluaciones de los planes operativos de las diferentes direcciones del GADPPz	1	\$	100,00	\$	-				
Adquisición de Pantalla Grandes para proyección	1	\$	1.200,00	\$	1.200,00				
Equipos de Proyección	1	\$	2.000,00	\$	-				
Impresión del Plan Institucional	1	\$	2.400,00	\$	2.400,00				
Camara digital	1	\$	700,00	\$	700,00				
Discos de un Terabyte	1	\$	98.478,70	\$	98.478,70				
Servidores	1	\$	2.000,00	\$	2.000,00				
Promoción y Difusión	1	\$	2.000,00	\$	2.000,00				
<b>TOTAL</b>								\$	165.517,91

	Muebles y enceres (Sillas ejecutivas)	7	\$	400,00	\$	2.800,00
	Materiales de Construcción (Estanterías)	1	\$	1.000,00	\$	1.000,00
	Rastreo Satelital	1	\$	9.120,00	\$	9.120,00
	Materiales de Oficina	1	\$	929,10	\$	929,10
	Materiales de aseo y limpieza	1	\$	71,82	\$	71,82
	Alquiler de Local	1	\$	3.420,00	\$	3.420,00
	Materiales de Construcción	1	\$	91,20	\$	91,20
	Maquinaria y equipos	1	\$	-	\$	-
	Materiales de Impresiones	1	\$	20.000,00	\$	20.000,00
	Difusión	1	\$	6.000,00	\$	6.000,00
	Equipos de Proyección	1	\$	1.482,00	\$	1.482,00
	Compra de Licencia Argis	1	\$	15.960,00	\$	15.960,00
	Contratación de capacitadores	1	\$	13.400,00	\$	13.400,00
	Alquiler de Local	1	\$	3.250,00	\$	3.250,00
	Alquiler de amplificación	1	\$	6.500,00	\$	6.500,00
	Refrigerios	1	\$	9.685,00	\$	9.685,00
	Material P.O.P	1	\$	5.765,00	\$	5.765,00
	Difusión por radio, televisión y prensa	1	\$	10.000,00	\$	10.000,00
	Vestimenta	1	\$	4.500,00	\$	4.500,00
	Estudio Técnico del Edificio Administrativo	1	\$	450.000,00	\$	450.000,00
	Proyectos Sociales (Patronato Provincial)	1	\$	2.100.000,00	\$	2.100.000,00
	Construcción del CITET tercera etapa	1	\$	475.000,00	\$	475.000,00
	Miencomunidades (Aporte al CONGA)	1	\$	40.000,00	\$	40.000,00
	Ordenanza de carnaval Cultural	1	\$	10.000,00	\$	10.000,00
	Ordenanza actividades de promoción turística cultural y deportes por aniversario (fiestas por aniversario Provincial)	1	\$	170.000,00	\$	170.000,00
	Ordenanza provincial de incentivos a iniciativas de producción orgánica y limpia	1	\$	20.000,00	\$	20.000,00
	Ordenanza feria agropecuaria parroquia 10 de agosto	1	\$	40.000,00	\$	40.000,00
	Ordenanza feria productiva parroquia El Triunfo	1	\$	20.000,00	\$	20.000,00
			\$		\$	47.954,12

Ordenanza que institucionaliza la feria agrícola ganadera de la parroquia Madre Tierra, feria de la Ternera	Ordenanza que institucionaliza la feria agrícola ganadera de la parroquia Madre Tierra, feria de la Ternera	1	\$	20.000,00	\$	20.000,00	\$	20.000,00
Ordenanza para aniversarios parroquiales	Ordenanza para aniversarios parroquiales	1	\$	165.440,00	\$	165.440,00	\$	170.000,00
	HERMIENTAS	1	\$	3.135,00	\$	3.135,00	\$	
Ordenanza de apoyo a financiamiento de las efemérides cantonales de la provincia de Pastaza	VESTUARIO	1	\$	1.425,00	\$	1.425,00	\$	
	Ordenanza de apoyo a financiamiento de las efemérides cantonales de la provincia de Pastaza	1	\$	40.000,00	\$	40.000,00	\$	40.000,00
Ordenanza reformativa y sustitutiva a la ordenanza provincial para el desarrollo barrial rural y parroquial de la provincia de Pastaza	Ordenanza reformativa y sustitutiva a la ordenanza provincial para el desarrollo barrial rural y parroquial de la provincia de Pastaza	1	\$	24.000,00	\$	24.000,00	\$	24.000,00
Ordenanza que crea el fondo de cooperación de las juntas parroquiales y rurales de Pastaza	Ordenanza que crea el fondo de cooperación de las juntas parroquiales y rurales de Pastaza	1	\$	200.000,00	\$	200.000,00	\$	200.000,00
Ordenanza federación deportiva estudiantil de Pastaza	Ordenanza federación deportiva estudiantil de Pastaza	1	\$	20.000,00	\$	20.000,00	\$	20.000,00
Asfalto e infraestructura sanitaria de la calle Pichincha	Asfalto e infraestructura sanitaria de la calle Pichincha	1	\$	395.756,52	\$	395.756,52	\$	395.756,52
Declaratoria de utilidad pública de 400 Has en la zona de captaciones de agua de la ciudad de Puyo sector Fátima	Declaratoria de utilidad pública de 400 Has en la zona de captaciones de agua de la ciudad de Puyo sector Fátima	1	\$	200.000,00	\$	200.000,00	\$	
	Construcción de plantas Biodegradables para aguas residuales, en la Parroquia Shell	1	\$	15.000,00	\$	15.000,00	\$	15.000,00
Construcción de plantas Biodegradables para aguas residuales, en la Parroquia Puyo	Construcción de plantas Biodegradables para aguas residuales, en la Parroquia Puyo	1	\$	15.000,00	\$	15.000,00	\$	15.000,00
	Mictores fuera de borda	1	\$	25.000,00	\$	25.000,00	\$	25.000,00
Canales de fibra de vidrio	Canales de fibra de vidrio	1	\$	75.000,00	\$	75.000,00	\$	75.000,00
Fortalecimiento de Industrias Productivas (PANELERA TNT H.O)	Fortalecimiento de Industrias Productivas (PANELERA TNT H.O)	1	\$	277.410,54	\$	277.410,54	\$	277.410,54
Suministro y colocación de alcantarillas metálicas en las abscisas 0+100 y 0+350 en el ingreso al bosque protector, comunidad Puerto Santa Ana	Suministro y colocación de alcantarillas metálicas en las abscisas 0+100 y 0+350 en el ingreso al bosque protector, comunidad Puerto Santa Ana	1						

PROGRAMA DE  
GESTIÓN  
INSTITUCIONAL

CONVENIOS JUNTAS  
PARROQUIALES

Mantenimiento de sendero ecológico desde la comunidad Huamsak Urku hacia la comunidad Dos Ríos parroquia Tarqui	1	\$	1.423,52	\$	1.423,52	\$	1.423,52
Servicio de Internet Satelital para las parroquias del Interior (Curaray, Saraguro, Montalvo, Río Tigre, Río Cortientes)	1	\$	136.118,48	\$	136.118,48	\$	200.695,28
Contratación de servicio de Internet para las 5 comunidades	1	\$	-	\$	-	\$	-
mantenimiento Vial Parroquia Veracruz	1	\$	41.101,18	\$	41.101,18	\$	41.101,18
Mantenimiento Vial Trite Hugo Ortiz	1	\$	7.949,76	\$	7.949,76	\$	7.949,76
Construcción de cancha de césped sintético en la Parroquia 10 de agosto	1	\$	153.509,74	\$	153.509,74	\$	153.509,74
Ampliación y adecuamiento del estadio deportivo de la comunidad Shuar Nanki, parroquia Simón Bolívar	1	\$	3.165,30	\$	3.165,30	\$	3.165,30
Mantenimiento de áreas comunales en el sector Unión Base parroquia Puyo	1	\$	2.625,95	\$	2.625,95	\$	2.625,95
Adecuación de cancha deportiva en el sector Unión Base	1	\$	2.131,50	\$	2.131,50	\$	2.131,50
Mantenimiento del espacio comunal en el club San Luis, vía La Encañada	1	\$	4.528,68	\$	4.528,68	\$	4.528,68
Mantenimiento de la batería sanitaria en la Comunidad Pieta Guatino, Parroquia Simón Bolívar	1	\$	6.900,00	\$	6.900,00	\$	6.900,00
Adecuación de la batería sanitaria en el área comunal de San Baltazar	1	\$	6.900,00	\$	6.900,00	\$	6.900,00
Mantenimiento de espacio comunal en la comunidad Rayo Urco	1	\$	1.358,41	\$	1.358,41	\$	1.358,41
Mantenimiento de gradero de madera en el área deportiva de la comunidad San Jacinto	1	\$	5.168,16	\$	5.168,16	\$	5.168,16
Adecuación de caseta con bodega en la comunidad PUKA RUMI	1	\$	6.627,21	\$	6.627,21	\$	6.627,21
Gradero en el estadio de la Comunidad Chuwitrayo	1	\$	81.674,15	\$	81.674,15	\$	81.674,15
Construcción de cancha de césped sintético en la Parroquia tarqui	1	\$	152.485,61	\$	152.485,61	\$	152.485,61
Mantenimiento del sendero ecológico desde la comunidad Villaflores hacia la comunidad Selva Alegre	1	\$	2.016,00	\$	2.016,00	\$	2.016,00
		\$		\$		\$	8.113.110,55

\$ 1.287.910,99

Otras obras y convenios	Construcción del albergue para las personas de las nacionalidades que hagan gestiones en el GAD Provincial de Pastaza	1	\$	67.200,00	\$	67.200,00	
	Convenio con el GAD Municipal del Cantón Mera para el mantenimiento vial rural de su jurisdicción	1	\$	200.000,00	\$	200.000,00	\$ 267.200,00
	Mantenimiento de sendero ecológico desde la comunidad Nushino Ishpingo a la comunidad Avancanco	1	\$	-	-	-	
Estudio para la construcción de los hangares del GADPPZ	1	\$	200.000,00	\$	200.000,00	\$ 200.000,00	
Arreglo Espacios cubierto del Barrio Cumandá	1	\$	-	\$	-		
Mantenimiento de infraestructura Parroquial	1	\$	250.000,00	\$	250.000,00	\$ 250.000,00	
Casa del artesano Damielano	1	\$	5.297,17	\$	5.297,17	\$ 5.297,17	
Complejo turístico Barrio San Manuel Teniente Hugo Ortiz	1	\$	-	\$	-		
Construcción (Adecuar) de reductores de velocidad en el sector de los Olivos Km 26 vía a Arajuno	1	\$	-	\$	-		
Construcción de Senderos ecológicos desde la comunidad Iwa hasta la comunidad Copetaza	1	\$	5.790,40	\$	5.790,40	\$ 5.790,40	
Construcción del Centro Cultural en el Jardín Botánico Yacu Runa	1	\$	-	\$	-		
Construcción del cerramiento de la Asociación Adulto Mayor Barrio Libertad	1	\$	33.452,90	\$	33.452,90	\$ 33.452,90	
Convenio parroquial el Trunfo	1	\$	100.000,00	\$	100.000,00	\$ 100.000,00	
Galpones de Cacao en Arajuno	1	\$	-	\$	-		
Proyecto centro de acopio de Cacao en el Cantón Arajuno	1	\$	86.650,00	\$	86.650,00	\$ 86.650,00	
Proyecto de cerdos del GADPPZ	1	\$	-	\$	-		
Proyecto de incubadora	1	\$	130.000,00	\$	130.000,00	\$ 130.000,00	
Remodelación de la planta procesadora de chocolate, parroquia El Trunfo	1	\$	67.492,26	\$	67.492,26	\$ 67.492,26	
Transporte de materiales en Santa Martha	1	\$	89.600,00	\$	89.600,00	\$ 89.600,00	

Cancha sintética Ministerio de Educación	1	\$	-	\$	-	\$	-
Consultoría para la reingeniería Administrativa que implementa un trabajo basado en el Gobierno por resultados	1	\$	75 600,00	\$	75 600,00	\$	75 600,00
Aumento de volúmenes del puente de Uchocayaku	1	\$	-	\$	-	\$	-
Servicio de Transporte de tubería desde las instalaciones de Petroamazonas hasta las bodegas del GADPPZ	1	\$	20 000,00	\$	20 000,00	\$	20 000,00
Proyecto de colocación y reemplazo de valvas de la Provincia de Pastaza	1	\$	-	\$	-	\$	-
Expropiación de Terrenos	1	\$	40 686,47	\$	40 686,47	\$	40 686,47
Adquisición de repuestos para la maquinaria del GAD provincial de Pastaza	1	\$	300 000,00	\$	300 000,00	\$	300 000,00
Adquisición de llantas para el equipo liviano y pesado del GADPPZ	1	\$	129 767,02	\$	129 767,02	\$	129 767,02
Mantenimiento de áreas comunales Mera	1	\$	45 002,17	\$	45 002,17	\$	45 002,17
Releaste Cánchis a Latasas	1	\$	6 757,92	\$	6 757,92	\$	6 757,92
Adecuación de una parada de buses en la Vía las Americas	1	\$	6 720,57	\$	6 720,57	\$	6 720,57
Adecuación de un cabozal entre las poblaciones de Bellavista y Santa Rosa	1	\$	6 719,57	\$	6 719,57	\$	6 719,57
Adecuación de reductores de velocidad en el sector los Olivos Km 26 vía Arajuno	1	\$	2 803,44	\$	2 803,44	\$	2 803,44
Adecuación del Centro Cultural en el Jardín Botánico Yacu runa	1	\$	6 674,52	\$	6 674,52	\$	6 674,52
ADECUACION DEL CENTRO DE ACOPIO DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y ARTESANALES DE LA 37 COMUNIDADES DE LA COMUNA SAN JACINTO	1	\$	12 818,13	\$	12 818,13	\$	12 818,13
MANTENIMIENTO EN EL AREA COMUNAL DEL BARRIO CUMANDA PARROQUIA PUYO	1	\$	17 848,97	\$	17 848,97	\$	17 848,97

CONSTRUCCION DE GRADERIO Y MURO DE CONTENCIÓN EN EL ESTADIO DE LA PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA	CONSTRUCCIÓN DE GRADERIO Y MURO DE CONTENCIÓN EN EL ESTADIO DE LA PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA	1	\$	126.217,55	\$	126.217,55	\$	126.217,55
ADECUACION DE CERRAMIENTO EN CENTRO DE EDUCACION BASICA FRANCISCO DE ORELLANA, PARROQUIA PUYO, CANTON PASTAZA	ADECUACIÓN DE CERRAMIENTO EN CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO DE ORELLANA, PARROQUIA PUYO, CANTON PASTAZA	1	\$	20.771,95	\$	20.771,95	\$	20.771,95
ADECUACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO INTIPUNGO PARROQUIA PUYO, CANTON PASTAZA	ADECUACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO INTIPUNGO PARROQUIA PUYO, CANTON PASTAZA	1	\$	90.000,00	\$	90.000,00	\$	90.000,00
CONSTRUCCION DE LA CASA DE ARTESANIA PARA LA PARROQUIA 10 DE AGOSTO	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE ARTESANÍA PARA LA PARROQUIA 10 DE AGOSTO	1	\$	20.000,00	\$	20.000,00	\$	20.000,00
REPARACION DE LA ESTRUCTURA DEL DIQUE DE FATIMA, PARROQUIA FATIMA	REPARACION DE LA ESTRUCTURA DEL DIQUE DE FATIMA, PARROQUIA FATIMA	1	\$	50.000,00	\$	50.000,00	\$	50.000,00
MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE CESPED SINTETICO DEL BARRIO EL DORADO, PARROQUIA PUYO, CANTON PASTAZA	MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE CESPED SINTETICO DEL BARRIO EL DORADO, PARROQUIA PUYO, CANTON PASTAZA	1	\$	150.000,00	\$	150.000,00	\$	150.000,00
ARRASTRE		1	\$	33.759,96	\$	33.759,96	\$	33.759,96
PERSONAL		1	\$	419.174,44	\$	419.174,44	\$	419.174,44
TOTAL DEL COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA			\$	8.565.044,95	\$	8.565.044,95	\$	8.565.044,95

NOMBRE DE PROYECTO	ACTIVIDADES	MONTO DEL PROYECTO INC. IVA	ANTICIPO 2016	AMORTIZACIÓN 2016	
					CAPITAL
Asfalto del CV Tarqui - San Jacinto - Los Angeles con financiamiento directo	Obra con financiamiento directo por parte del contratista. Se otorga mensualidades iguales por 36 meses contados a partir de la contratación. Se suscribe un contrato de fideicomiso a favor del contratista. Se calcula que la contratación iniciará en el mes de octubre de 2016.	\$ 2,238,461.76	\$ -	\$	186,538.47
Construcción del Camino Vecinal hacia las comunidades San Virgilio, Atakapi y Uliquino	Obra con financiamiento directo por parte del contratista. Se otorga anticipo del 20%. Se suscribe un contrato de fideicomiso a favor del contratista. Se calcula que la contratación iniciará en el mes de octubre de 2016. Las cuotas mensuales se pagarán después de 12 meses de iniciada la obra. Se amortiza a 30 meses plazo con una tasa de interés de hasta el 5% sobre saldos.	\$ 4,251,961.98	\$ 745,958.24	\$	-
Construcción a nivel de afirmado del anillo vial Renacer Amazónico - La Florida-Bolivarenses I Etapa	Obra con financiamiento directo por parte del contratista. Se otorga anticipo del 20%. Se suscribe un contrato de fideicomiso a favor del contratista. Se calcula que la contratación iniciará en el mes de octubre de 2016. Las cuotas mensuales se pagarán después de 12 meses de iniciada la obra. Se amortiza a 30 meses plazo con una tasa de interés de hasta el 5% sobre saldos.	\$ 2,104,720.81	\$ 369,249.26	\$	-

<p>Construcción del puente sobre el río Motolo, en la proyección de la avenida De las Cooperativas hacia la Vía Puyo Baños, parroquia Shell, cantón Mera</p>	<p>Obra con financiamiento directo por parte del contratista. Se otorga anticipo del 20%. Se suscribe un contrato de fideicomiso a favor del contratista. Se calcula que la contratación iniciará en el mes de octubre de 2016. Las cuotas mensuales se pagarán después de 12 meses de iniciada la obra. Se amortiza a 30 meses plazo con una tasa de interés de hasta el 5% sobre saldos.</p>	<p>\$ 3,191,292.38</p>	<p>\$ 702,084.32</p>	<p>-</p>
<p>Asfaltado desde Arajuno hasta Shiguacocho y sus ramales a las comunidades de Karapacocho, Killu Kaspi, 20 de marzo y 10 de julio</p>	<p>Obra con financiamiento directo por parte del contratista. Se otorga anticipo del 22%. Se suscribe un contrato de fideicomiso a favor del contratista. Se calcula que la contratación iniciará en el mes de octubre de 2016. Las cuotas mensuales se pagarán después de 12 meses de iniciada la obra. Se amortiza a 30 meses plazo, con una tasa de interés de hasta el 5% sobre saldos.</p>	<p>\$ 7,979,589.89</p>	<p>\$ 1,755,509.77</p>	<p>-</p>
<p><b>TOTAL</b></p>		<p>\$ 19,766,026.82</p>	<p>\$ 3,572,801.61</p>	<p>\$ 186,538.47</p>

NOMBRE DE PROYECTO	AMORTIZACIÓN 2017		AMORTIZACIÓN 2018	
	CAPITAL	INTERÉS	CAPITAL	INTERES
Asfalto del CV Tarqui - San Jacinto - Los Ángeles con financiamiento directo	\$ 746,153.88	\$ -	\$ 746,153.88	\$ -
Construcción del Camino Vecinal hacia las comunidades San Virgilio, Atakapi y Lliquino	\$ 373,698.24	\$ 42,448.67	\$ 1,494,792.96	\$ 127,690.50
Construcción a nivel de afirmado del anillo vial Renacer Amazónico - La Florida- Bolivarense I Etapa	\$ 163,968.52	\$ 21,012.08	\$ 676,715.62	\$ 63,206.78
Construcción del puente sobre el río Motolo, en la proyección de la avenida De las Cooperativas hacia la Vía Puyo Baños, parroquia Shell, cantón Mera	\$ 235,182.04	\$ 30,137.90	\$ 970,621.47	\$ 90,658.29
Asfaltado desde Arajuno hasta Shiguacocho y sus ramales a las comunidades de Karapacocho, Killu Kaspi, 20 de marzo y 10 de julio	\$ 588,055.26	\$ 75,357.57	\$ 2,426,967.03	\$ 226,684.29
<b>TOTAL</b>	\$ 2,107,057.94	\$ 168,956.22	\$ 6,315,250.96	\$ 508,239.86

NOMBRE DE PROYECTO	AMORTIZACIÓN 2019		AMORTIZACIÓN 2020	
	CAPITAL	INTERÉS	CAPITAL	INTERÉS
Asfalto del CV Targui - San Jacinto - Los Angeles con financiamiento directo	\$ 559,615.53	\$ -		
Construcción del Camino Vecinal hacia las comunidades San Virgilio, Atakapi y Lliquino	\$ 1,494,792.96	\$ 57,746.96	\$ 373,698.24	\$ 1,530.86
Construcción a nivel de afirmado del anillo vial Renacer Amazónico - La Florida- Bolivarenses I Etapa	\$ 711,337.66	\$ 28,584.74	\$ 183,449.74	\$ 1,530.86
Construcción del puente sobre el río Motolo, en la proyección de la avenida De las Cooperativas hacia la Vía Puyo Baños, parroquia Shell, cantón Mera	\$ 1,020,280.32	\$ 40,999.44	\$ 263,124.20	\$ 2,195.74
Asfaltado desde Arajuno hasta Shiguacochoa y sus ramales a las comunidades de Karapacocho, Killu Kaspi, 20 de marzo y 10 de julio	\$ 2,551,135.28	\$ 102,516.04	\$ -	\$ 5,490.28
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6,337,161.75</b>	<b>\$ 229,847.18</b>	<b>\$ 820,272.18</b>	<b>\$ 10,747.74</b>

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**  
**TABLA DE AMORTIZACIÓN DE OBRAS CON FINANCIAMIENTO DIRECTO**

<b>CONTRATACIÓN:</b>	Asfalto del CV Tarqui - San Jacinto - Los Angeles	
<b>MONTO DE LA OBRA:</b>	\$ 1,963,562.95	
<b>IVA:</b>	\$ 274,898.81	
<b>TOTAL:</b>	\$ 2,238,461.76	
<b>% ANTICIPO:</b>		0%
<b>ANTICIPO:</b>	\$ -	
<b>INTERÉS MÁXIMO ANUAL:</b>		
<b>Condiciones:</b>		
<b>PLAZO:</b>	36	Meses a partir de la suscripción del contrato.
<b>PAGO MENSUAL:</b>	\$ 62,179.49	

Fecha de pago estimada	Periodo	Monto	Interés	Amortización	Saldo Final
1/10/2016	1	\$ 2,238,461.76	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 2,176,282.27
1/11/2016	2	\$ 2,176,282.27	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 2,114,102.78
2/12/2016	3	\$ 2,114,102.78	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 2,051,923.29
1/1/2017	4	\$ 2,051,923.29	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 1,989,743.80
1/2/2017	5	\$ 1,989,743.80	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 1,927,564.31
3/3/2017	6	\$ 1,927,564.31	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 1,865,384.82
3/4/2017	7	\$ 1,865,384.82	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 1,803,205.33
4/5/2017	8	\$ 1,803,205.33	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 1,741,025.84
3/6/2017	9	\$ 1,741,025.84	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 1,678,846.35
4/7/2017	10	\$ 1,678,846.35	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 1,616,666.86
3/8/2017	11	\$ 1,616,666.86	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 1,554,487.37
3/9/2017	12	\$ 1,554,487.37	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 1,492,307.88
3/10/2017	13	\$ 1,492,307.88	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 1,430,128.39
3/11/2017	14	\$ 1,430,128.39	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 1,367,948.90
4/12/2017	15	\$ 1,367,948.90	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 1,305,769.41
3/1/2018	16	\$ 1,305,769.41	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 1,243,589.92
3/2/2018	17	\$ 1,243,589.92	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 1,181,410.43
5/3/2018	18	\$ 1,181,410.43	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 1,119,230.94
5/4/2018	19	\$ 1,119,230.94	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 1,057,051.45
6/5/2018	20	\$ 1,057,051.45	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 994,871.96
5/6/2018	21	\$ 994,871.96	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 932,692.47
6/7/2018	22	\$ 932,692.47	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 870,512.98
5/8/2018	23	\$ 870,512.98	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 808,333.49
5/9/2018	24	\$ 808,333.49	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 746,154.00
5/10/2018	25	\$ 746,154.00	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 683,974.51
5/11/2018	26	\$ 683,974.51	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 621,795.02
6/12/2018	27	\$ 621,795.02	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 559,615.53
5/1/2019	28	\$ 559,615.53	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 497,436.04
5/2/2019	29	\$ 497,436.04	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 435,256.55
7/3/2019	30	\$ 435,256.55	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 373,077.06
7/4/2019	31	\$ 373,077.06	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 310,897.57
8/5/2019	32	\$ 310,897.57	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 248,718.08
7/6/2019	33	\$ 248,718.08	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 186,538.59
8/7/2019	34	\$ 186,538.59	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 124,359.10
7/8/2019	35	\$ 124,359.10	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 62,179.61
7/9/2019	36	\$ 62,179.61	\$ -	\$ 62,179.49	\$ 0.12
7/10/2019	37	\$ 0.12	\$ -	\$ 0.12	\$ -
<b>TOTAL</b>		\$ 2,238,461.76	\$ -	\$ 2,238,461.76	

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA  
TABLA DE AMORTIZACIÓN DE OBRAS CON FINANCIAMIENTO DIRECTO**

<b>CONTRATACIÓN:</b>	Construcción del Camino Vecinal hacia las Comunidades San Virgilio, Atakapi y Liguino etapa III	
<b>MONTO DE LA OBRA:</b>	\$ 3,729,791.21	
<b>IVA:</b>	\$ 522,170.77	
<b>TOTAL:</b>	\$ 4,251,961.98	
<b>% ANTICIPO:</b>	20%	
<b>ANTICIPO:</b>	\$ 745,958.24	
<b>INTERÉS MÁXIMO ANUAL:</b>	5%	
<b>Condiciones:</b>		
<b>PLAZO:</b>	30	Meses después de 12 meses de iniciada la obra El interés corre a partir de los 12 meses de iniciada la obra.
<b>PAGO MENSUAL:</b>	\$ (124,566.08)	

Fecha de pago estimada	Periodo	Monto	Interés	Amortización	Saldo Final
1/10/2017	1	\$ 3,506,003.74	\$ 14,608.35	\$ 109,957.73	\$ 3,396,046.01
1/11/2017	2	\$ 3,396,046.01	\$ 14,150.19	\$ 110,415.89	\$ 3,285,630.12
2/12/2017	3	\$ 3,285,630.12	\$ 13,690.13	\$ 110,875.95	\$ 3,174,754.17
1/1/2018	4	\$ 3,174,754.17	\$ 13,228.14	\$ 111,337.94	\$ 3,063,416.23
1/2/2018	5	\$ 3,063,416.23	\$ 12,764.23	\$ 111,801.85	\$ 2,951,614.38
3/3/2018	6	\$ 2,951,614.38	\$ 12,298.39	\$ 112,267.69	\$ 2,839,346.69
3/4/2018	7	\$ 2,839,346.69	\$ 11,830.61	\$ 112,735.47	\$ 2,726,611.22
4/5/2018	8	\$ 2,726,611.22	\$ 11,360.88	\$ 113,205.20	\$ 2,613,406.02
3/6/2018	9	\$ 2,613,406.02	\$ 10,889.19	\$ 113,676.89	\$ 2,499,729.13
4/7/2018	10	\$ 2,499,729.13	\$ 10,415.54	\$ 114,150.54	\$ 2,385,578.59
3/8/2018	11	\$ 2,385,578.59	\$ 9,939.91	\$ 114,626.17	\$ 2,270,952.42
3/9/2018	12	\$ 2,270,952.42	\$ 9,462.30	\$ 115,103.78	\$ 2,155,848.64
3/10/2018	13	\$ 2,155,848.64	\$ 8,982.70	\$ 115,583.38	\$ 2,040,265.26
3/11/2018	14	\$ 2,040,265.26	\$ 8,501.11	\$ 116,064.97	\$ 1,924,200.29
4/12/2018	15	\$ 1,924,200.29	\$ 8,017.50	\$ 116,548.58	\$ 1,807,651.71
3/1/2019	16	\$ 1,807,651.71	\$ 7,531.88	\$ 117,034.20	\$ 1,690,617.51
3/2/2019	17	\$ 1,690,617.51	\$ 7,044.24	\$ 117,521.84	\$ 1,573,095.67
5/3/2019	18	\$ 1,573,095.67	\$ 6,554.57	\$ 118,011.51	\$ 1,455,084.16
5/4/2019	19	\$ 1,455,084.16	\$ 6,062.85	\$ 118,503.23	\$ 1,336,580.93
6/5/2019	20	\$ 1,336,580.93	\$ 5,569.09	\$ 118,996.99	\$ 1,217,583.94
5/6/2019	21	\$ 1,217,583.94	\$ 5,073.27	\$ 119,492.81	\$ 1,098,091.13
6/7/2019	22	\$ 1,098,091.13	\$ 4,575.38	\$ 119,990.70	\$ 978,100.43
5/8/2019	23	\$ 978,100.43	\$ 4,075.42	\$ 120,490.66	\$ 857,609.77
5/9/2019	24	\$ 857,609.77	\$ 3,573.37	\$ 120,992.71	\$ 736,617.06
5/10/2019	25	\$ 736,617.06	\$ 3,069.24	\$ 121,496.84	\$ 615,120.22
5/11/2019	26	\$ 615,120.22	\$ 2,563.00	\$ 122,003.08	\$ 493,117.14
6/12/2019	27	\$ 493,117.14	\$ 2,054.65	\$ 122,511.43	\$ 370,605.71
5/1/2020	28	\$ 370,605.71	\$ 1,544.19	\$ 123,021.89	\$ 247,583.82
5/2/2020	29	\$ 247,583.82	\$ 1,031.60	\$ 123,534.48	\$ 124,049.34
6/3/2020	30	\$ 124,049.34	\$ 516.87	\$ 124,049.21	\$ 0.13
<b>TOTAL</b>			\$ 230,978.79	\$ 3,506,003.61	

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA  
TABLA DE AMORTIZACIÓN DE OBRAS CON FINANCIAMIENTO DIRECTO**

<b>CONTRATACIÓN:</b>	Construcción del puente sobre el río Motolo, en la proyección de la avenida De las Cooperativas hacia la Vía Puyo Baños, parroquia Shell, cantón Mera	
<b>MONTO DE LA OBRA:</b>	\$	2,799,379.28
<b>IVA:</b>	\$	391,913.10
<b>TOTAL:</b>	\$	3,191,292.38
<b>% ANTICIPO:</b>		22%
<b>ANTICIPO:</b>	\$	702,084.32
<b>INTERÉS MÁXIMO ANUAL:</b>		5%
<b>Condiciones:</b>		
<b>PLAZO:</b>	30	Meses despues de 12 meses de iniciada la obra El interés corre a partir de los 12 meses de iniciada la obra.
<b>PAGO MENSUAL:</b>	\$	(88,439.98)

Fecha de pago estimada	Período	Monto	Interés	Amortización	Saldo Final
1/10/2017	1	\$ 2,489,208.06	\$ 10,371.70	\$ 78,068.28	\$ 2,411,139.78
1/11/2017	2	\$ 2,411,139.78	\$ 10,046.42	\$ 78,399.56	\$ 2,332,746.22
2/12/2017	3	\$ 2,332,746.22	\$ 9,719.78	\$ 78,720.20	\$ 2,254,026.02
1/1/2018	4	\$ 2,254,026.02	\$ 9,391.78	\$ 79,048.20	\$ 2,174,977.82
1/2/2018	5	\$ 2,174,977.82	\$ 9,062.41	\$ 79,377.57	\$ 2,095,600.25
3/3/2018	6	\$ 2,095,600.25	\$ 8,731.67	\$ 79,708.31	\$ 2,015,891.94
3/4/2018	7	\$ 2,015,891.94	\$ 8,399.55	\$ 80,040.43	\$ 1,935,851.51
4/5/2018	8	\$ 1,935,851.51	\$ 8,066.05	\$ 80,373.93	\$ 1,855,477.58
3/6/2018	9	\$ 1,855,477.58	\$ 7,731.16	\$ 80,708.82	\$ 1,774,768.76
4/7/2018	10	\$ 1,774,768.76	\$ 7,394.87	\$ 81,045.11	\$ 1,693,723.65
3/8/2018	11	\$ 1,693,723.65	\$ 7,057.18	\$ 81,382.80	\$ 1,612,340.85
3/9/2018	12	\$ 1,612,340.85	\$ 6,718.09	\$ 81,721.89	\$ 1,530,618.96
3/10/2018	13	\$ 1,530,618.96	\$ 6,377.58	\$ 82,062.40	\$ 1,448,556.56
3/11/2018	14	\$ 1,448,556.56	\$ 6,035.65	\$ 82,404.33	\$ 1,366,152.23
4/12/2018	15	\$ 1,366,152.23	\$ 5,692.30	\$ 82,747.68	\$ 1,283,404.55
3/1/2019	16	\$ 1,283,404.55	\$ 5,347.52	\$ 83,092.46	\$ 1,200,312.09
3/2/2019	17	\$ 1,200,312.09	\$ 5,001.30	\$ 83,438.68	\$ 1,116,873.41
5/3/2019	18	\$ 1,116,873.41	\$ 4,653.64	\$ 83,786.34	\$ 1,033,087.07
5/4/2019	19	\$ 1,033,087.07	\$ 4,304.53	\$ 84,135.45	\$ 948,951.62
6/5/2019	20	\$ 948,951.62	\$ 3,953.97	\$ 84,486.01	\$ 864,465.61
5/6/2019	21	\$ 864,465.61	\$ 3,601.94	\$ 84,838.04	\$ 779,627.57
6/7/2019	22	\$ 779,627.57	\$ 3,248.45	\$ 85,191.53	\$ 694,436.04
5/8/2019	23	\$ 694,436.04	\$ 2,893.48	\$ 85,546.50	\$ 608,889.54
5/9/2019	24	\$ 608,889.54	\$ 2,537.04	\$ 85,902.94	\$ 522,986.60
5/10/2019	25	\$ 522,986.60	\$ 2,179.11	\$ 86,260.87	\$ 436,725.73
5/11/2019	26	\$ 436,725.73	\$ 1,819.69	\$ 86,620.29	\$ 350,105.44
6/12/2019	27	\$ 350,105.44	\$ 1,458.77	\$ 86,981.21	\$ 263,124.23
5/1/2020	28	\$ 263,124.23	\$ 1,096.35	\$ 87,343.63	\$ 175,780.60
5/2/2020	29	\$ 175,780.60	\$ 732.42	\$ 87,707.56	\$ 88,073.04
6/3/2020	30	\$ 88,073.04	\$ 366.97	\$ 88,073.01	\$ 0.03
<b>TOTAL</b>			\$ 163,991.37	\$ 2,489,208.03	

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA  
TABLA DE AMORTIZACIÓN DE OBRAS CON FINANCIAMIENTO DIRECTO**

<b>CONTRATACIÓN:</b>	Asfaltado desde Arajuno hasta Shiguacocha y sus ramales a las comunidades de Karapacocha, Kllu Kaspi, 20 de marzo y 10 de julio	
<b>MONTO DE LA OBRA:</b>	\$	6,999,640.25
<b>IVA:</b>	\$	979,949.64
<b>TOTAL:</b>	\$	7,979,589.89
<b>% ANTICIPO:</b>		22%
<b>ANTICIPO:</b>	\$	1,755,509.77
<b>INTERÉS MÁXIMO ANUAL:</b>		5%

Condiciones:

<b>PLAZO:</b>	30	Meses despues de finalizada la obra
		El interés corre a partir del doceavo mes después de ejecutar la obra
<b>PAGO MENSUAL:</b>	\$	(221,137.61)

Fecha de pago estimada	Periodo	Monto	Interés	Amortización	Saldo Final
1/7/2017	1	\$ 6,224,080.11	\$ 25,933.67	\$ 195,203.94	\$ 6,028,876.17
1/8/2017	2	\$ 6,028,876.17	\$ 25,120.32	\$ 196,017.29	\$ 5,832,858.88
1/9/2017	3	\$ 5,832,858.88	\$ 24,303.58	\$ 196,834.03	\$ 5,636,024.85
1/10/2017	4	\$ 5,636,024.85	\$ 23,483.44	\$ 197,654.17	\$ 5,438,370.68
1/11/2017	5	\$ 5,438,370.68	\$ 22,659.88	\$ 198,477.73	\$ 5,239,892.95
1/12/2017	6	\$ 5,239,892.95	\$ 21,832.89	\$ 199,304.72	\$ 5,040,588.23
1/1/2018	7	\$ 5,040,588.23	\$ 21,002.45	\$ 200,135.16	\$ 4,840,453.07
1/2/2018	8	\$ 4,840,453.07	\$ 20,168.55	\$ 200,969.06	\$ 4,639,484.01
3/3/2018	9	\$ 4,639,484.01	\$ 19,331.18	\$ 201,806.43	\$ 4,437,677.58
3/4/2018	10	\$ 4,437,677.58	\$ 18,490.32	\$ 202,647.29	\$ 4,235,030.29
3/5/2018	11	\$ 4,235,030.29	\$ 17,645.96	\$ 203,491.65	\$ 4,031,538.64
3/6/2018	12	\$ 4,031,538.64	\$ 16,798.08	\$ 204,339.53	\$ 3,827,199.11
3/7/2018	13	\$ 3,827,199.11	\$ 15,946.66	\$ 205,190.95	\$ 3,622,008.16
3/8/2018	14	\$ 3,622,008.16	\$ 15,091.70	\$ 206,045.91	\$ 3,415,962.25
3/9/2018	15	\$ 3,415,962.25	\$ 14,233.18	\$ 206,904.43	\$ 3,209,057.82
3/10/2018	16	\$ 3,209,057.82	\$ 13,371.07	\$ 207,766.54	\$ 3,001,291.28
3/11/2018	17	\$ 3,001,291.28	\$ 12,505.38	\$ 208,632.23	\$ 2,792,659.05
3/12/2018	18	\$ 2,792,659.05	\$ 11,636.08	\$ 209,501.53	\$ 2,583,157.52
3/1/2019	19	\$ 2,583,157.52	\$ 10,763.16	\$ 210,374.45	\$ 2,372,783.07
3/2/2019	20	\$ 2,372,783.07	\$ 9,886.60	\$ 211,251.01	\$ 2,161,532.06
5/3/2019	21	\$ 2,161,532.06	\$ 9,006.38	\$ 212,131.23	\$ 1,949,400.83
5/4/2019	22	\$ 1,949,400.83	\$ 8,122.50	\$ 213,015.11	\$ 1,736,385.72
5/5/2019	23	\$ 1,736,385.72	\$ 7,234.94	\$ 213,902.67	\$ 1,522,483.05
5/6/2019	24	\$ 1,522,483.05	\$ 6,343.68	\$ 214,793.93	\$ 1,307,689.12
5/7/2019	25	\$ 1,307,689.12	\$ 5,448.70	\$ 215,688.91	\$ 1,092,000.21
5/8/2019	26	\$ 1,092,000.21	\$ 4,550.00	\$ 216,587.61	\$ 875,412.60
5/9/2019	27	\$ 875,412.60	\$ 3,647.55	\$ 217,490.06	\$ 657,922.54
5/10/2019	28	\$ 657,922.54	\$ 2,741.34	\$ 218,396.27	\$ 439,526.27
5/11/2019	29	\$ 439,526.27	\$ 1,831.36	\$ 219,306.25	\$ 220,220.02
5/12/2019	30	\$ 220,220.02	\$ 917.58	\$ 220,220.03	\$ (0.01)
<b>TOTAL</b>			\$ 410,048.18	\$ 6,224,080.12	

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA  
TABLA DE AMORTIZACIÓN DE OBRAS CON FINANCIAMIENTO DIRECTO**

<b>CONTRATACIÓN:</b>	Construcción del Anillo Vial a nivel de afirmado Rencor Amazónico - Florida - Bolívar, I Etapa	
<b>MONTO DE LA OBRA:</b>	\$ 1,846,246.32	
<b>IVA:</b>	\$ 258,474.49	
<b>TOTAL:</b>	\$ 2,104,720.81	
<b>% ANTICIPO:</b>	20%	
<b>ANTICIPO:</b>	\$ 369,249.26	
<b>INTERÉS MÁXIMO ANUAL:</b>	5%	
<b>Condiciones:</b>		
<b>PLAZO:</b>	30	Meses despues de finalizada la obra
<b>PAGO MENSUAL:</b>	\$ (61,660.20)	

Fecha de pago estimada	Periodo	Monto	Interés	Amortización	Saldo Final
1/7/2017	1	\$ 1,735,471.55	\$ 7,231.13	\$ 54,429.07	\$ 1,681,042.48
1/8/2017	2	\$ 1,681,042.48	\$ 7,004.34	\$ 54,655.86	\$ 1,626,386.62
1/9/2017	3	\$ 1,626,386.62	\$ 6,776.61	\$ 54,883.59	\$ 1,571,503.03
1/10/2017	4	\$ 1,571,503.03	\$ 6,547.93	\$ 55,112.27	\$ 1,516,390.76
1/11/2017	5	\$ 1,516,390.76	\$ 6,318.29	\$ 55,341.91	\$ 1,461,048.85
1/12/2017	6	\$ 1,461,048.85	\$ 6,087.70	\$ 55,572.50	\$ 1,405,476.35
1/1/2018	7	\$ 1,405,476.35	\$ 5,856.15	\$ 55,804.05	\$ 1,349,672.30
1/2/2018	8	\$ 1,349,672.30	\$ 5,623.63	\$ 56,036.57	\$ 1,293,635.73
3/3/2018	9	\$ 1,293,635.73	\$ 5,390.15	\$ 56,270.05	\$ 1,237,365.68
3/4/2018	10	\$ 1,237,365.68	\$ 5,155.69	\$ 56,504.51	\$ 1,180,861.17
3/5/2018	11	\$ 1,180,861.17	\$ 4,920.25	\$ 56,739.95	\$ 1,124,121.22
3/6/2018	12	\$ 1,124,121.22	\$ 4,683.84	\$ 56,976.36	\$ 1,067,144.86
3/7/2018	13	\$ 1,067,144.86	\$ 4,446.44	\$ 57,213.76	\$ 1,009,931.10
3/8/2018	14	\$ 1,009,931.10	\$ 4,208.05	\$ 57,452.15	\$ 952,478.95
3/9/2018	15	\$ 952,478.95	\$ 3,968.66	\$ 57,691.54	\$ 894,787.41
3/10/2018	16	\$ 894,787.41	\$ 3,728.28	\$ 57,931.92	\$ 836,855.49
3/11/2018	17	\$ 836,855.49	\$ 3,486.90	\$ 58,173.30	\$ 778,682.19
3/12/2018	18	\$ 778,682.19	\$ 3,244.51	\$ 58,415.69	\$ 720,266.50
3/1/2019	19	\$ 720,266.50	\$ 3,001.11	\$ 58,659.09	\$ 661,607.41
3/2/2019	20	\$ 661,607.41	\$ 2,756.70	\$ 58,903.50	\$ 602,703.91
5/3/2019	21	\$ 602,703.91	\$ 2,511.27	\$ 59,148.93	\$ 543,554.98
5/4/2019	22	\$ 543,554.98	\$ 2,264.81	\$ 59,395.39	\$ 484,159.59
5/5/2019	23	\$ 484,159.59	\$ 2,017.33	\$ 59,642.87	\$ 424,516.72
5/6/2019	24	\$ 424,516.72	\$ 1,768.82	\$ 59,891.38	\$ 364,625.34
5/7/2019	25	\$ 364,625.34	\$ 1,519.27	\$ 60,140.93	\$ 304,484.41
5/8/2019	26	\$ 304,484.41	\$ 1,268.69	\$ 60,391.51	\$ 244,092.90
5/9/2019	27	\$ 244,092.90	\$ 1,017.05	\$ 60,643.15	\$ 183,449.75
5/10/2019	28	\$ 183,449.75	\$ 764.37	\$ 60,895.83	\$ 122,553.92
5/11/2019	29	\$ 122,553.92	\$ 510.64	\$ 61,149.56	\$ 61,404.36
5/12/2019	30	\$ 61,404.36	\$ 255.85	\$ 61,404.35	\$ 0.01
<b>TOTAL</b>			\$ 114,334.46	\$ 1,735,471.54	

**DISPOSICIÓN TRANSITORIA.-**

**PRIMERA.- VIGENCIA.-** La **SEGUNDA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016** entrará en vigencia a partir de la presente fecha, una vez que sea sancionada por el Prefecto Provincial de Pastaza y culminará su vigencia el 31 de diciembre de 2016.

Dado y firmado en el salón de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza a los 30 días del mes de septiembre de 2016.

Abg. Antonio Kubes Robalino  
PREFECTO PROVINCIAL



Abg. Henry Moreno Guerrero  
SECRETARIO GENERAL



CERTIFICACIÓN DE DISCUSIONES.- Certifico que EL PROYECTO DE LA SEGUNDA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, fue analizado y aprobado por el Consejo Provincial de conformidad al Art. 322 del COOTAD, en dos debates llevados a efecto en Sesiones Ordinarias de fechas 26 de agosto y 30 de septiembre de 2016, tal y cual consta en las Resoluciones N° 233-CP-GADPPz-2016 y N° 238-CP-GADPPz-2016.

Puyo 30 de septiembre de 2016.

Abg. Henry Moreno Guerrero  
SECRETARIO GENERAL



EL PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA.- Mediante RESOLUCIÓN N 298-GADPPZ-2016 de fecha 4 de octubre de 2016, de conformidad al Art. 322 del COOTAD, sanciono, la SEGUNDA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, ordenando su promulgación a través de publicación en la Gaceta Oficial y en el dominio web de la institución.

Puyo 4 de octubre de 2016

Abg. Antonio Kubes Robalino  
PREFECTO PROVINCIAL



CERTIFICACIÓN DE SANCIÓN.- Que mediante RESOLUCIÓN N 298-GADPPZ-2016 de fecha 4 de octubre de 2016, de conformidad al Art. 322 del COOTAD, el Prefecto Provincial de Pastaza, sancionó, la SEGUNDA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, ordenando su promulgación a través de publicación en la Gaceta Oficial y en el dominio web de la institución.

Puyo 4 de octubre de 2016.



Abg. Henry Moreno Guerrero  
SECRETARIO GENERAL



0044

